



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA  
EN EL COLEGIO "NICOLÁS BRAVO"

**INFORME ACADÉMICO  
DE ACTIVIDAD PROFESIONAL  
QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA  
P R E S E N T A :  
LETICIA MIRELES SÁNCHEZ**

ASESORA: MAESTRA VILMA RAMÍREZ BELLORÍN



MÉXICO, D. F.

2005

m 342687



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: LETICIA MIRELES  
SAUCHEZ

FECHA: 6-ABRIL-2005

FIRMA: 

## INDICE

### INTRODUCCIÓN

#### CAPÍTULO 1 Historia sobre el desarrollo de la Psicopedagogía en México.

1.1	Antecedentes.	1
1.2	Dirección General de Educación Especial.	5
1.3	Coordinación de Educación Especial.	6
1.4	Servicios de Educación Especial.	7
1.5	Concepto de Psicopedagogía .	9
1.6	Finalidades de la Psicopedagogía.	11
1.7	Metodología Psicopedagógica.	12
1.8	Situación actual de la Psicopedagogía en México.	16

#### CAPÍTULO 2 Aprendizaje y problemas de aprendizaje.

2.1	Definición de aprendizaje.	20
2.2	Problemas de aprendizaje causas que lo provocan o Etiología.	21
2.3	Factores que interfieren en el proceso de aprendizaje.	24
2.4	Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje.	28

#### CAPÍTULO 3 La institución, el "Colegio Nicolás Bravo".

3.1	Antecedentes.	43
3.2	Principios y objetivos institucionales.	43
3.3	Estructura organizativa.	44
3.4	Población con problemas de aprendizaje.	46
3.5	Diagnóstico situacional.	46
3.6	Problemática y necesidades.	46

#### CAPÍTULO 4 Lineamientos para la creación del Departamento de Psicopedagogía.

4.1	Fundamentos.	47
4.2	Objetivos.	50
4.3	Funciones.	50
4.4	Organización.	52
4.4.1	Organigrama estructural.	52

4.4.2 Recursos.	53
4.4.3 Procedimientos.	54
4.5 Limitaciones del Departamento de Psicopedagogía.	55
CONCLUSIONES.	56
SUGERENCIAS.	58
BIBLIOGRAFÍA.	59

## INTRODUCCIÓN

Diariamente los profesores que imparten educación, a nivel primaria, se enfrentan a problemas relacionados con deficiencias en el aprendizaje, los cuales son originados por diversas causas que solo pueden ser determinadas mediante pruebas especializadas, aplicadas por profesionistas, ya que el personal docente carece de esta preparación.

Por otro lado, algunos padres de familia tienen la inquietud y el interés de ayudar a sus hijos, pero no saben como hacerlo o a quién acudir para ser orientados, otros padres no se dan cuenta del requerimiento que tienen sus hijos de recibir este tipo de atención y, en muchos casos, cuando se enteran, ya es tarde. Es aquí en donde el trabajo del pedagogo es necesario.

El trabajo que aquí presento es un análisis teórico y práctico de la creación del Departamento de Psicopedagogía en el Colegio Nicolás Bravo, institución particular incorporada a la S. E. P. con 52 años de servicio que encamina sus expectativas hacia la modernización educativa.

La situación que me motivó a organizar la instalación del Departamento de Psicopedagogía se originó con un ciclo de conferencias en el Colegio, ya mencionado, en donde expuse el tema; "Problemas de Aprendizaje, diagnóstico y tratamiento". Las inquietudes y cuestionamientos en dicho evento, provocaron la idea y solicitud de los padres de familia, de atender este tema con un área especializada dependiente de la Institución.

Se me asignó la responsabilidad de organizar el Departamento de Psicopedagogía para tal fin, empecé a realizar sesiones pedagógicas, en donde tuve la oportunidad de ayudar a los alumnos que solicitaron el servicio, de manera particular, comprometiéndome con ellos, con los padres de familia y con el Colegio, ya que depositaron su confianza en mi trabajo y mi capacidad profesional, de la misma forma, busque orientación y asesoría de mis profesores de la UNAM, quienes me apoyaron extraordinariamente.

Aprendí que para poder ayudar a los alumnos se debe trabajar en equipo, desde el apoyo de la dirección escolar, la canalización y ayuda por parte de los docentes y la atención e interés de los padres de familia para que sus hijos fueran atendidos.

La creación del Departamento de Psicopedagogía va encaminado a buscar alternativas, a través de las cuales se optimice la atención que se otorga a los alumnos, desarrollando actividades y servicios de apoyo escolar con el fin de atender las necesidades educativas especiales, detectadas en la Institución.

En el primer capítulo explico la historia del desarrollo de la Psicopedagogía, inicio con los antecedentes, servicios, coordinación y dirección de la educación especial, también

el concepto, las finalidades y la metodología de la psicopedagogía, hasta su situación actual en México.

En el segundo capítulo, describo la definición, la etiología y los factores que intervienen en el proceso de aprendizaje, así como el diagnóstico y tratamiento de los problemas del mismo.

En el tercer capítulo hablo de la Institución, desde sus antecedentes, objetivos, estructura y población que tiene problemas de aprendizaje, hasta realizar un diagnóstico situacional, detectando así su problemática y las necesidades de servicio pedagógico.

El cuarto capítulo contiene los lineamientos para la creación del Departamento de Psicopedagogía, en ellos están los fundamentos, los objetivos, las funciones y la organización del departamento, también se encuentra el organigrama estructural, así como también recursos y procedimientos que se realizan para un buen funcionamiento, de la misma manera se marcan las limitaciones que tiene este departamento psicopedagógico.

Puedo decir que me siento satisfecha del trabajo realizado en el Colegio, porque tuve la oportunidad de ayudar y orientar a muchos padres de familia, quienes desconocían el apoyo profesional que podían recibir sus hijos, para desarrollar al máximo sus capacidades. También me satisface haber observado como los alumnos superaron sus alteraciones en el aprendizaje, con mi ayuda.

## CAPÍTULO 1

### HISTORIA SOBRE EL DESARROLLO DE LA PSICOPEDAGOGÍA EN MÉXICO.

#### 1.1 ANTECEDENTES.

Uno de los principios fundamentales de la legislación mexicana es el derecho de igualdad y de oportunidades para la educación, en nuestro país ya existe una preocupación y necesidad por mejorar la calidad de la educación en general, actualmente ya se atienden a personas con necesidades especiales, lo que nos impulsa a informarnos del desarrollo de la Educación Especial en México, la labor del pedagogo es actualizarla y mejorarla.

En las distintas épocas de la historia ha existido la preocupación por brindar atención a la demanda de Educación Especial, aunque en sus primeros intentos generalmente era otorgada por parte de iniciativas voluntarias, que brindaban atención a aquellos individuos que lo requerían, se acostumbraba mantenerlos recluidos y aislados del resto de la sociedad, predominando el paternalismo y la sobreprotección, ocasionando el rechazo de las personas, ya que no sabían como tratarlos.

Las organizaciones de beneficencia, que los atendían antes de las Instituciones dedicadas a la Educación Especial, se vieron afectadas por la guerra de independencia debido a la falta de recursos.

En 1867, en el periodo de Benito Juárez, se fundó la escuela Nacional de Sordos y se dio, por primera vez, la iniciativa por brindar atención educativa a niños con necesidades especiales. En ese mismo año, por decreto del 28 de Noviembre, se nacionaliza la Escuela para Sordomudos y se establece la Escuela Nacional para Profesores, dedicados a la enseñanza de los sordomudos.

El 24 de Marzo de 1870, Ignacio Trigueros funda con carácter de Institución particular la Escuela Nacional de Ciegos, fue hasta 1871 cuando se convierte en plantel oficial, y durante el gobierno de Porfirio Díaz se nacionalizó.

En 1929, el doctor José de Jesús González planteó la necesidad urgente de crear una escuela modelo en la Ciudad de México. En 1932, se inauguró la escuela que lleva su nombre y fue fundada por el Doctor Santamarina en el local anexo a la policlínica No. 2 del Distrito Federal.

El maestro Lauro Aguirre y el Doctor Santamarina, reorganizaron el Departamento de psicopedagogía e Higiene escolar, que abocó al estudio de las constantes del desarrollo físico y mental de los niños mexicanos. Este estudio demostró, entre otras cosas, que una parte importante de los alumnos de la escuela primaria en el Distrito Federal sufría desnutrición intensa, que influía seriamente sobre el aprovechamiento escolar. Se pensó que era oportuno seguir estudiando éste problema en sus aspectos psicopedagógicos y sociales, para lo cual se resolvió crear un pequeño Centro de Investigaciones. Como consecuencia de estas investigaciones fue la apertura de la Escuela de Recuperación Física, que funcionó en un anexo de la policlínica No. 1 a partir de agosto de 1932.

En nuestro país se planteó en 1935 ante el ministro de Educación Pública, Lic. García Téllez, la necesidad de institucionalizar la Educación Especial, el promotor de ésta idea fue el Sr. Roberto Solís Quiroga. Como resultado de esa propuesta se incluyó en la Ley Orgánica de la Educación, en el apartado referente a la protección de los Deficientes Mentales por parte del Estado. En ese mismo año se creó la Institución Médico-Pedagógica.

En este Instituto se agrupan las escuelas fundadas por el doctor Santamarina, construido entonces por las diferentes secciones:

- Cursos destinados a formar maestros especialistas en la educación de los niños deficientes mentales, los niños ciegos y sordomudos, los cuales fueron el antecedente de la Escuela Normal de Especialización.
- Clínica para el servicio público, en particular a las escuelas primarias, con el fin de atender a niños que padezcan trastornos emocionales y problemas de reprobación y bajo rendimiento escolar.
- Centro de orientación y consulta de médicos especialistas en éstos problemas.
- Clínica de la conducta destinada a los alumnos de las escuelas primarias y al público en general.
- Centro de la salud para los padres, maestros y alumnos.

En 1936 el Dr. Lauro Ortega M., jefe del departamento de Psicopedagogía, funda el Instituto Nacional de Psicopedagogía,

En el año de 1937 se fundó la Clínica de la conducta y Ortolalía y durante casi 20 años funcionaron en el país solamente estas instituciones de carácter oficial.

En 1941 el ministro de educación, Lic. Octavio Vejar Vázquez, propuso la creación de una escuela de especialización de maestros en la educación especial, para lograr este objetivo había falta modificar la Ley Orgánica de la Educación.

En diciembre de ese mismo año se envió a las cámaras legislativas el proyecto de reforma a la Ley, que fue aprobada el 29 de diciembre por la Cámara de Diputados y el 31 del mismo mes por la Cámara de Senadores. La ley reformada entró en vigencia al año siguiente, el 7 de Junio de 1943 abrió sus puertas la Escuela de Formación Docente para Maestros Especialistas de Educación Especial.

En 1945 se agregaron las carreras de Maestros Especialistas de Educación de Ciegos y Sordomudos, y en 1955 se incluyó la carrera de especialistas en el tratamiento de lesionados del aparato locomotor.

En 1958, se funda la Escuela de Educación Especial en Oaxaca.

En el año de 1959, el profesor Manuel López Dávila, se interesó en el problema de la educación especial y creó la Oficina de Coordinación de Educación Especial, dependiente de la Dirección General de Educación Superior e Investigaciones Científicas; a cargo de ellas quedó la profesora Odalmira Mayagoitia.

Bajo la orientación de la profesora Mayagoitia, esta oficina se dedicó a la atención temprana de los niños deficientes mentales, se fundaron en 1960 las escuelas primarias de perfeccionamiento 1 y 2, y al siguiente año la 3 y 4.

En el Estado de Veracruz, se inauguró la escuela para niños con problemas de aprendizaje en la ciudad de Córdoba del año 1962.

Los casos que, por sus características, no podían ingresar a las escuelas de perfeccionamiento, eran recibidos en los Centros de Cooperación núm. 1 y 2 que comenzaron a funcionar en 1964

Durante los siete años que la profesora Mayagoitia estuvo al frente de la Coordinación de Educación Especial, se crearon las escuelas en Santa Cruz Meyehualco, en San Sebastián Tecoloxtitlán y diez escuelas más en el Distrito Federal. En el interior de la república se crearon doce (Monterrey, Aguascalientes, Puebla, Tampico, Córdoba, Saltillo, Culiacán, Mérida, Colima, Hermosillo, Chihuahua y San Luis Potosí).

Dos años después la profesora se hizo cargo de la Dirección de la Escuela Normal de Especialización.

La larga secuencia de esfuerzos por consolidar un sistema educativo para niños con necesidades especiales alcanzó su culminación con el decreto del 18 de Diciembre de 1970, por medio de la cual se ordena la creación de la Dirección General de Educación Especial, a la cual corresponde organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación de estas personas y la formación de maestros especialistas. Más que un acto administrativo, éste hecho representó un cambio de actitud del Estado hacia la atención de este tipo de educandos.

De ésta manera se logró el sueño de muchos, que desde el ángulo profesional o familiar eran testigos de la marginación de las personas con necesidades especiales. Significó también la respuesta a las demandas de los maestros mexicanos que en su práctica diaria comprobaban las necesidades de un tratamiento especial para estas personas.

La profesora Mayagoitia, después de hacerse cargo de la Dirección General de Educación Especial, culminó sus funciones en 1976. Y durante éste tiempo se comenzaron a lanzar experimentalmente, los primeros grupos integrados en el Distrito Federal y en Monterrey, además aparecieron los primeros Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), así como las primeras coordinaciones.

La profesora Guadalupe Méndez Gracida, fue directora general en el periodo 1976-1978, en éste último año se hizo cargo la Doctora Margarita Gómez Palacio. Durante su gestión se promueven importantes innovaciones Psicopedagógicas e Institucionales, así como diversas investigaciones.

Durante este periodo se termina el ciclo, donde los Centros Psicopedagógicos son el auge, de atención a personas que requieren una educación especializada.

Para dar un seguimiento al desarrollo histórico de la pedagogía, profundizaré sobre la administración de los Centros de Educación Especial en México (1), antes de la modernización educativa.

---

(1) La Educación Especial en México. Dirección General de Educación Especial. SEP. Ponapas. Pág. 19

## 1.2 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

El objetivo principal de la Dirección General era planear, organizar, controlar y evaluar las actividades de los servicios que ofrece y a su vez promover el desarrollo de la educación especial en toda la república, con el respaldo de los organismos superiores de la Secretaría de la Educación Pública. Incluía el establecimiento de éste servicio en los sectores tanto público como privado:

- Supervisó el cumplimiento de las normas establecidas.
- Impulsó la divulgación de la problemática de los sujetos con necesidades especiales para mejorar la comprensión y orientación de los padres.

Todas estas funciones fueron apoyadas y asesoradas por las direcciones de las áreas técnicas de operaciones y administrativas.

La dirección general tuvo bajo su dependencia directa el Departamento de Proyectos Especiales, ahí se cumplían las tareas de control experimental de asesoramiento en forma complementaria.

Las direcciones de área fueron:

### LA DIRECCIÓN TÉCNICA (Órgano normativo y de planeación)

Cuyas tareas eran:

- Asesorar a la dirección general en el señalamiento de objetivos.
- Formular planes y políticas del sistema de educación especial.
- Establecer el sistema de información y estadística de educación especial.
- Evaluar el desarrollo de los programas y proyectos a corto largo y mediano plazo para conocer sus progresos y desviaciones.

### LA DIRECCIÓN OPERATIVA (Supervisó el funcionamiento de las instituciones de educación especial)

Cuyas tareas fueron:

- Organizar, evaluar y controlar el desarrollo de las actividades de los planteles, centros psicopedagógicos y grupos integrados, según los planes y programas vigentes.
- Vigilar el funcionamiento de las escuelas privadas incorporadas asegurando el funcionamiento de los planes y programas fijados.
- Asesorar y apoyar a las Direcciones Generales y Coordinaciones, en todo lo referente a la interpretación de normas y problemas de funcionamiento del sistema de educación especial.

#### LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA (Órgano de apoyo logístico y de servicios)

Realizaba las actividades siguientes:

- Planear, organizar y coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.
- Dirigir y coordinar el reclutamiento, contratación y control de personal de la dependencia.
- Organizar y coordinar los servicios de archivo, intendencia, mensajería, reproducción y conservación de bienes de consumo e inmuebles.

#### 1.3 COORDINACIONES DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

Las coordinaciones fueron unidades administrativas y técnicas de enlace entre DGEE y las instituciones y servicios de educación especial en el D. F. y en cada entidad federativa.

Su **objetivo general** fue hacer cumplir las normas, disposiciones y procedimientos emanados de la DGEE, así como asesorar, supervisar y controlar el funcionamiento de los servicios de educación especial en cada entidad.

También elaboró y propuso a la DGEE un programa anual de actividades e informaba periódicamente sobre los cumplimiento de las mismas, determinó la demanda insatisfecha de servicios y apoyó el establecimiento de otros nuevos, ya fueran públicos o privados, y así mismo determinó las necesidades de los recursos humanos, materiales y financieros para atenderlos.

Para la realización y cumplimiento de éstos objetivos, la coordinación, estableció y mantuvo relaciones de colaboración recíproca con las Delegaciones Generales de la SEP en cada entidad.

#### 1.4 SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Los servicios de educación especial se clasificaban en dos grandes grupos, de acuerdo a las características de los sujetos que requerían de una atención especial.

El primer grupo abarcó a personas cuya necesidad de educación especial es fundamental para su integración y normalización. Áreas como deficiencia mental, trastornos visuales o auditivos e impedimentos neuromotores.

En el segundo grupo estuvieron aquellos sujetos cuya necesidad de atención era transitoria y complementaria a su evolución pedagógica normal. Áreas de problemas de aprendizaje, lenguaje y trastornos de conducta.

Los servicios de educación especial que se aplicaban en ambos grupos para su integración y normalización se especializaron en diferentes áreas;

Áreas para la educación especial fundamental.

##### a) ÁREA DE DEFICIENCIA MENTAL.

“Un sujeto se consideraba deficiente mental cuando presentaba una disminución significativa y permanente en el proceso cognitivo, acompañada de alteraciones de la conducta adaptativa.” (2)

##### b) AREA DE TRASTORNOS VISUALES.

Esta área abarcó a aquellos sujetos que poseían una disminución visual tal, que les era difícil o imposible aprender con las técnicas pedagógicas que se utilizaban en la escuela común.

##### c) AREA DE TRASTORNOS DE AUDICIÓN.

En ésta área se encontraron los sujetos que poseían problemas de sordera e hipoacusia.

Sordos: son aquellas personas, cuya audición, por causas congénitas, enfermedad o accidente, no es funcional para requerimientos de la vida cotidiana.

---

(2) Definición adaptada por la Dirección General de Educación Especial. 1970

Hipoacúsicos: son sujetos en los cuales la audición es defectuosa pero funcional para los requerimientos de la vida cotidiana, con o sin auxiliar auditivo.

#### d) ÁREA DE IMPEDIMENTOS NEUROMOTORES.

La Dirección General de Educación Especial incluyó, en ésta área, a personas con alteraciones del Sistema Nervioso Central, que comprometen de manera general o específica la motricidad voluntaria, y dificultan sus actividades básicas cotidianas, el aprendizaje escolar y su adaptación social.

Las alteraciones Neuromotoras pueden distorsionar algunos procesos nerviosos que influyen en el aprendizaje, mientras que otros procesos se mantienen intactos y se desarrollan normalmente, si se proporciona educación desde edad temprana.

De acuerdo con las características funcionales, de las alteraciones neuromotoras, se requiere una educación específica que permita desarrollar los procesos de aprendizaje y rehabilitar al sujeto para su integración escolar, su adaptación social y más tarde a la actividad productiva.

### LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN

Estos Centros para el trabajo contaron con talleres donde los jóvenes podían capacitarse en uno o más oficios, con el fin de que se incorporaran a un centro de trabajo, logrando realizar de éste modo, una vida lo más normal posible.

### INDUSTRIAS PROTEGIDAS.

Eran centros de trabajo cuyo sistema de control y seguridad permitían incorporar a la producción a aquellos jóvenes, que por sus limitaciones, no podían laborar en condiciones regulares.

A los sujetos cuyas necesidades de educación eran transitorias y complementarias a su evolución pedagógica normal, se aplicaron los servicios, que estuvieron clasificados en las áreas; de dificultades de aprendizaje, de lenguaje y de trastornos de conducta.

#### a) Área de dificultades de aprendizaje.

Aprendizaje es el proceso que determina una modificación adaptativa del comportamiento del sujeto. Se pueden distinguir dos tipos generales de dificultades de aprendizaje.

- Aquellas que aparecen en la propia escuela como resultado de la aplicación de métodos inadecuados, que no pueden corresponder al nivel de las nociones básicas que los alumnos han adquirido a su experiencia cotidiana.
- Aquellas que se originan en alteraciones de un conjunto de funciones nerviosas superiores que intervienen en los procesos de aprendizaje.

#### b) Área de lenguaje.

En esta área se prestó apoyo a todas las otras áreas, de ahí que los objetivos de los programas que impartieron los maestros especialistas del lenguaje se integraron con los objetivos de cada servicio. Las alteraciones del lenguaje pueden ser específicas; aparecer como consecuencia de otros trastornos (deficiencia mental) o asociados con otros problemas (ceguera o debilidad visual).

#### c) Área de trastornos de la conducta.

La Dirección General de Educación Especial centro su interés en niños y jóvenes inadaptados socialmente, en particular los menores infractores, aunque extendieron su asesoramiento y servicios a la atención de adultos en reclusión.

A los menores infractores se les aplicó un programa psicopedagógico que proveía los elementos necesarios para una reorientación de su conducta, en la familia y la sociedad. En ese sentido se adoptaron los programas académicos complementándolos con programas extraescolares que llevaban al desarrollo y adaptación del sujeto.

El objetivo fue orientar a los sujetos para su integración a su realidad social y capacitarlos a la vez para una actividad productiva.

### 1.5 CONCEPTO DE PSICOPEDAGOGÍA

La psicopedagogía para su ubicación, es una forma de concebir el fenómeno educativo, es un enfoque, una posibilidad de acercamiento a la Educación para que su estudio en cualquiera de sus manifestaciones, sea susceptible de análisis en los siguientes aspectos:

- a) Filosófico, es decir, de sus fundamentos y fines.
- b) Sociopedagógico, enfatizando las implicaciones económicas, sociales, culturales, políticas e históricas de su acontecer.
- c) Didáctico, refiriéndose a los aspectos técnicos e instrumentales del proceso educativo.
- d) Centrando la atención a los protagonistas de este proceso, en la influencia que tienen los factores psicológicos en la enseñanza y el aprendizaje.

A partir de la comparación del concepto de psicopedagogía que se maneja en diferentes obras consultadas (3), podemos afirmar que la psicopedagogía es el estudio y tratamiento científico de los factores psicológicos, que intervienen en el proceso pedagógico, de las relaciones que guardan entre sí y respecto al proceso mismo, así como del impacto que tienen estos factores en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje.

Los factores psicológicos considerados son los siguientes:

- a) La disposición, entendida como las condiciones individuales mínimas necesarias para que tenga lugar el aprendizaje, Por ejemplo; capacidad intelectual, aptitudes, habilidades, etc.
- b) La adaptación al entorno escolar, al grupo, a los contenidos, a los métodos, etc.
- c) Las relaciones, entre los miembros de un grupo y maestro-alumno.
- d) Las reacciones, efecto de los factores anteriores y que determinan la medida en la que se alcanzan los objetivos educativos.

Considerando estos elementos desde la perspectiva del alumno, es posible enfocarlos individual y colectivamente. Tanto para los alumnos del centro escolar en general, como para aquellos que presentan necesidades educativas especiales.

Así mismo, estos factores psicológicos también son aplicables al maestro como individuo y como profesional. Como influencia en el alumno rebasa la formación de antecedentes culturales, para alcanzar la formación de valores y actitudes en los alumnos, a partir de los propios valores, expectativas, emociones y actitudes docentes.(4)

---

(3) Por ejemplo: Diccionario de la ciencias de la educación: Águeda A., Víctor et al. Las áreas departamentales del centro docente: Álvarez Rojo, Víctor. Diagnóstico pedagógico 1985; Woolfolk, Anita. Psicología de la educación para Profesores 1996.

(4) Myers Blair, Glenn et al. Psicología Educativa 1930. Pp. 605-640

La relación existente entre los factores psicológicos y el proceso pedagógico, generan las condiciones psicológicas (disposiciones) que determinan el éxito de la actividad educativa, además hacen factible la transformación en mayor o menor grado, de dichas condiciones psicológicas debido a la acción pedagógica(s), dependiendo de la situación particular de cada individuo.

El impacto de los factores psicológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, estará en función del contexto sociocultural y escolar en el que tiene lugar la acción del docente, de acuerdo a la fuerza de su influencia sobre los educandos y la metodología que utiliza, por los objetivos y contenidos educativos que sustenten la práctica pedagógica.

Es preciso puntualizar que esta situación puede ser analizada por la psicopedagogía, partiendo del individuo, en su dimensión psicológica, pedagógica, familiar y social, es decir, delimitando los factores del contexto en el que tienen lugar el proceso educativo, dado el carácter interdisciplinario de este campo.

Otro aspecto importante del concepto de psicopedagogía, es el equilibrio que guarda lo teórico con lo práctico y lo científico con lo pragmático, ya que proporciona los principios teóricos para la comprensión del hecho educativo, y esto a su vez, posibilita la actuación orientada al perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y a la atención de las necesidades de los alumnos, logrando los objetivos del proceso pedagógico.

## 1.6 FINALIDADES DE LA PSICOPEDAGOGÍA.

El desarrollo de los programas educativos encuentra a su paso, obstáculos y apoyos que otorgan características especiales a cada ciclo escolar. Las finalidades de la psicopedagogía tienden a convertirse en esos apoyos, para garantizar en la medida de lo posible, el logro de las metas educativas. Fundamentalmente la intervención psicopedagógica, debe centrarse en la atención de las necesidades de los alumnos, que surgen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas necesidades consisten en que los alumnos:

- Se conozcan y comprendan a sí mismos.
- Comprendan el mundo escolar y laboral.
- Desarrollen la capacidad de elección y de resolución de problemas.
- Desarrollen el sentido de los valores morales.
- Conozcan la naturaleza humana.

---

(5) Fouquier, Paul. Diccionario de Pedagogía 1976, Pág. 374

Para contribuir a estos fines, el trabajo psicopedagógico debe sustentarse en las siguientes premisas y a su vez, proponerlas al docente para que a partir de su análisis, organice el trabajo dentro del aula:

- Aceptación del alumno.
- Libertad de expresión para el alumno.
- Experiencias de aprendizaje planeadas y sistematizadas.
- Autoexamen y autoevaluación por parte del alumno.
- Conciencia del alumno en sus relaciones con los demás.
- Confrontamiento del alumno con nuevas situaciones.
- Altas expectativas respecto a los alumnos.
- Interés de los padres

Estos conceptos se pondrán en marcha por medio de las siguientes acciones:

- 1.- De prevención: A través de programas de actividades que atiendan la problemática de bajo rendimiento, de conducta, adaptación y del fracaso escolar, con el objeto de disminuir la posibilidad de que se presenten.
- 2.- De apoyo: Al proyecto educativo de la institución y apoyo teórico-metodológico al docente.
- 3.- De corrección: En las que se atiendan las necesidades educativas especiales de los alumnos.

## 1.7 METODOLOGÍA PSICOPEDAGÓGICA.

Los procedimientos a través de los cuales toman forma los principios psicopedagógicos anunciados anteriormente, corresponden dentro de la práctica educativa, a las funciones desempeñadas por la Orientación Escolar, entendiéndola a ésta como una "...ayuda en cuestiones relacionadas con la situación escolar".

En este sentido la orientación escolar está concebida como guía para el alumno quien, además de tener necesidades académicas, requiere de estímulo y ayuda personal, dado que el proceso de crecimiento y maduración que vive durante la etapa escolar, se enfrenta continuamente a situaciones en las que tiene que adaptarse y a las que, muy a menudo, lo colocan ante la disyuntiva de elección referente al ámbito escolar, al social, al personal, etc.

La labor desempeñada por la Orientación Escolar, se caracteriza por ser procesal, evolutiva y estratégica. El carácter procesal corresponde a su función permanente,

gradual y coordinada respecto a los programas escolares, pues se adapta al momento pedagógico, a los objetivos, contenidos y métodos didácticos.

El carácter evolutivo, obedece a su apego a las cambiantes necesidades impuestas por el desarrollo de la población infantil que atiende la escuela y por las diferentes demandas que presentan cada uno de los docentes a lo largo del periodo escolar.

Por último, el carácter estratégico de la orientación escolar, está determinado por su adaptabilidad a las situaciones concretas de la realidad escolar, expresada a través de la posibilidad de conjugar acciones y técnicas, en programas efectivos de apoyo a la comunidad educativa.

La metodología psicopedagógica puede dividirse en dos etapas.

#### A) Evaluación Psicopedagógica.

En esta fase, el trabajo se centra en la aplicación de técnicas e instrumentos de medición encaminados a la detección de necesidades educativas. Dichas necesidades, si bien se aprecian a partir de la evaluación del alumno, no siempre arrojan resultados referentes a requerimientos centrados en el mismo alumno, sino también, permiten identificar carencias a nivel de programas escolares, desempeño docente, etc.

Es importante considerar que la evaluación no consiste únicamente en la obtención de información cuantitativa, además de ello, implica la valoración de la situación, sometiendo a análisis los datos obtenidos y la situación concreta la que hacen referencia estos datos, incluyendo información de carácter cualitativo en las interpretaciones y diagnósticos surgidos a partir de la aplicación de las técnicas e instrumentos de medición.<sup>(6)</sup>

De acuerdo con el criterio con el que se aplique, la evaluación psicopedagógica distingue tres momentos básicos:

a) Evaluación Diagnóstica. Aplicada al inicio del ciclo escolar para sondear las condiciones de entrada que presentan los alumnos.

b) Evaluación de Seguimiento. Como medio para comprobar los progresos tenidos por los alumnos y apreciar su evolución respecto al programa académico en sí.

---

(6) Gronlund, Norman E. Medición y Evaluación. 1973 (p. 3-28)

c) Evaluación Terminal. Obtención de resultados referentes a la competencia curricular y aprovechamiento escolar, constituyendo la base para emitir juicios de valoración que puedan sustentar las decisiones académico-administrativas, concernientes al siguiente ciclo escolar. (Por ejemplo: reprobación, reubicación de alumnos con dificultades escolares, distribución de grupos, organización del trabajo académico, etc.)

Los instrumentos utilizados en la evaluación psicopedagógica son los siguientes:

- 1.- Pruebas de personalidad (hora de juego), proyectivas (figura humana y familia)
- 2.- Test de aprovechamiento escolar y rendimiento.
- 3.- Técnicas de observación.
- 4.- Técnicas de autoinforme.(7)

Estos instrumentos deben ser utilizados de tal forma, que se complementen y ofrezcan la información mas completa objetiva posible. Asimismo deben ser valorados en la justa medida, atendiendo a sus bondades y limitaciones teórico-prácticas, con el fin de dimensionar la validez, y la información obtenida con su aplicación.

#### B) Acciones Psicopedagógicas.

La intervención psicopedagógica, considerada como campo de ejercicio de la Orientación Escolar, tiene las siguientes modalidades:

- Atención a los alumnos. De acuerdo a sus necesidades específicas en aspectos cognoscitivos, afectivos, de socialización, académicos y vocacionales. Esta intervención consiste básicamente en entrevistas con alumnos, actividades de recuperación y reforzamiento académico, conferencias de sensibilización e información de temas académicos, de interés general etc. Dada la naturaleza de la problemática específica y de acuerdo con las posibles acciones, la intervención directa con los alumnos puede ser individual o colectiva .

- Atención a los docentes. En este rublo se considera la asesoría y el apoyo directo a los profesores en cuanto a diagnóstico de dificultades escolares en el aula y el tratamiento adecuado de aquellos alumnos con necesidades educativas especiales, así como también, apoyo a la planeación de metodologías de trabajo, contenidos y materiales de enseñanza.

---

(7)Anderson y Faust, Psicología Educativa. 1991 pp. 106-107 y  
Idem Op. Cit. (6) pp. 21-23.

- Atención a los padres de familia. El contacto que el área de Orientación Escolar tiene con los padres de familia, se da en dos formas:

a) De sensibilización e información respecto al trabajo psicopedagógico en general.

b) De información precisa de la problemática, tratamiento y avance del alumno, cuando éste presenta una alguna dificultad académica.

-Seguimiento del proceso Enseñanza-Aprendizaje. De acuerdo con la necesidad de contar con la información concerniente a los alumnos y docentes en forma ordenada, oportuna y accesible, la Orientación Escolar suministra los medios de registro y ordenación de dicha información, tales como; la ficha psicopedagógica, el historial académico, los registros acumulativos, etc.

-Participación activa en la planeación y ejecución del proyecto escolar. Este aspecto involucra las acciones ya descritas y presupone un amplio y profundo conocimiento de la situación académica en general, con el fin de apoyar con información precisa, las decisiones administrativas que tome el cuerpo directivo del plantel. Esta faceta del trabajo psicopedagógico es únicamente de apoyo, ya que la toma de decisiones administrativas no compete a su campo de acción.

Para realizar estas tareas, es preciso contar con material informativo accesible al público en general, acerca de lo que es la Orientación Escolar y además, es indispensable disponer de información actualizada de los alumnos con los que está trabajando individualmente, para que los padres de familia tengan clara idea de lo que sucede con los educandos.

Para difundir esta información se pueden, por ejemplo, programar conferencias y concertar entrevistas particulares con los padres de familia involucrados, entre otras muchas acciones más.

Estas dos etapas de la metodología psicopedagógica no pueden concebirse por separado, pues cada una puede ser antecedente y consecuente de la otra, dado que toda acción requiere evaluación y la evaluación conduce a la acción. Esta perspectiva, demuestra que ambas etapas pueden desarrollarse alterna y simultáneamente como parte vital de la vida académica de la institución escolar.

## 1.8 SITUACIÓN ACTUAL DE LA PSICOPEDAGOGÍA EN MÉXICO.

Para poder iniciar el desarrollo de éste tema partiré del periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari, en el que se implanta el programa para la Modernización Educativa 1989-1994 para formar a los mexicanos del S. XXI. Este programa se distingue por su carácter integral, se guía mediante la operación de los sistemas educativos, enriquecidos por la investigación educativa y la utilización idónea de los medios de comunicación electrónicos. La educación será así la calidad demográfica, nacionalista y popular vinculada con los conocimientos, con las tecnologías y con el aparato productivo.

Con la fecha del 18 de mayo de 1992 se suscribe el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, ante la prioridad de responder al desarrollo del país y sus necesidades educativas. Una educación básica para todos "incluidas las poblaciones, comunidades e individuos tradicionalmente excluidos de la educación básica, como son los indígenas, los migrantes, los sordos, los ciegos, los niños con deficiencia mental, los niños sobresalientes, etc."

Esta orientación educativa con base en políticas globalizadoras da origen a la transformación de la educación especial, que dará como resultado la reorientación de servicios educativos, nueva estrategia de integración de donde se requiere de una acción integral en salud, recreación, deporte, educación y asuntos laborales.

Con ésta modalidad de atención se pretende lograr la Educación para Todos, planteamiento promovido durante la reunión de Salamanca, España del 7 al 10 de junio de 1994. Su objetivo deseado: Una educación para todos, una interrelación con los países que participan para llegar a un acuerdo del plan de trabajo. Además capacitación a las escuelas para atender a todos los niños, sobre todo a los que tienen necesidades educativas especiales.

### DECLARACIÓN DE SALAMANCA.

Se proclama que:

Todos los niños de ambos sexos tienen derecho fundamental a la educación y deben dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos, cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios, los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades, las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas corrientes, que deberán integrarlas en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades.

## MARCO DE ACCIÓN SOBRE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

El objetivo del marco de acción sobre necesidades educativas especiales es informar la política e inspirar la acción de los gobiernos, las organizaciones internacionales y nacionales de ayuda, las organizaciones no gubernamentales y otros organismos en la aplicación de la declaración de Salamanca.

El programa para la Modernización en la Educación Especial, tuvo como objetivo "Ofrecer el servicio de educación especial primordialmente en las zonas rurales, indígenas y urbanas marginadas y consolidar el programa de atención a niños jóvenes con capacidades sobresalientes."

Este Marco de Acción se basa en el principio de que todos los niños deben ser recibidos por las escuelas, sin importar sus condiciones físicas, sociales, emocionales, lingüísticas, etc., trátase con niños con discapacidad, niños bien dotados, niños que vivan en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas y nómadas, niños de minorías remotas, étnicas y culturales, niños de otros grupos o razas, desfavorecidos o marginados.

El término *Necesidades Educativas Especiales* se refiere a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje.

La escolarización de niños en escuelas especiales o clases especiales en la escuela con carácter permanente deberá ser una excepción, solo recomendable en aquellos casos que exista una seguridad de que el niño no puede satisfacer sus necesidades educativas o sociales en las clases ordinarias o bien cuando se considere favorable para el niño o demás compañeros.

### ARTÍCULO 41

La educación especial está destinada a individuos con discapacidad transitoria o definitiva, así como aquellos con aptitudes sobresalientes.

Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación procurará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, ésta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autonomía, convivencia social y productiva.

Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular integrando a los alumnos con necesidades especiales de educación.

En el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 ha quedado el proceso gradual que amplía libertades educativas con un criterio equitativo de justicia, logrando integrar con éxito al bien común de la Educación Básica, estrategias y acciones a favor de la equidad.

Así mismo el gobierno ha planteado diversos programas de políticas públicas para la atención a la desigualdad de oportunidades educativas de la población y para la integración educativa de los alumnos con necesidades de educación especial con o sin discapacidad.

Promoviendo la participación de manera integral en áreas de salud, educación, cultura, deporte, recreación, campo laboral, razón por la cual se ha implantado a nivel nacional, una coordinación intersectorial concretada en el Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las personas con Discapacidad.

## UNIDAD DE SERVICIOS Y APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR

Actualmente existen formas diferentes de organizar la atención a las necesidades educativas especiales : esta situación implica :

- Considerar como marco para la intervención el vitae de la educación básica.
- Que la escuela regular asuma la responsabilidad de la atención a todos los alumnos, sin importar sus características.
- Dotar a la escuela de recursos suficientes para responder de manera efectiva a las necesidades de los alumnos.
- Atender los problemas que los alumnos presentan durante el proceso de aprendizaje de los contenidos escolares.
- Reconocer que las necesidades educativas especiales son relativas y que dependen del nivel de aprendizaje de la comunidad escolar , de los recursos disponibles y de la política educativa local.

Una propuesta para la reorganización de la educación especial es la **Unidad de Servicios y Apoyo a la Educación Regular (USAER)** cuyo objetivo es ser la instancia

técnico-operativa que Educación Especial ha impulsado para ofrecer los apoyos teórico metodológicos en atención a alumnos con necesidades educativas especiales dentro del ámbito de las escuelas de educación básica , contribuyendo en la en la transformación de las prácticas profesionales para la ampliación de la cobertura en respuesta a la diversidad de la población escolar.

Sus propósitos son:

- 1.- Atender a los alumnos que presenten necesidades educativas especiales en el ámbito de su propia escuela de educación básica.
- 2.-Acordar con el docente de grupo regular las estrategias, actividades y materiales didácticos que favorezcan el aprendizaje de los alumnos en general y en particular los que presenten necesidades educativas especiales, así como para la evaluación de sus avances conforme a su propio desarrollo escolar.
- 3.-Orientar a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales.

## FUNCIONES DE USAER

En las oficinas se encuentra un director que organizara a todo el personal que labore con él. Directamente es apoyado por una secretaria.

Los maestros de apoyo tendrán su desempeño en las escuelas regulares que son apoyadas por USAER ellos son básicamente psicólogos, maestros de lenguaje, y trabajadores sociales, podrán incluirse especialistas (en trastornos neuromotores, deficiencia mental, ciegos y débiles visuales, etc.) cuando las necesidades de los alumnos lo requieran.

Cada USAER apoya a cinco escuelas que sus alumnos presenten necesidades de educación especial, en la orientación de los padres de familia y a los maestros de la escuela regular.

En cada una de las escuelas se acondicionará un aula que se denominará "aula de apoyo", que será el centro de recursos de educación especial dentro de la escuela regular ;será sede de recursos humanos, materiales teóricos, y metodológicos de la educación especial será el espacio para la atención de las funciones mencionadas.

## CAPÍTULO 2

### APRENDIZAJE Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.

#### 2.1 DEFINICIÓN DE APRENDIZAJE.

Enseñanza; “hacer que la gente aprenda”, “hace conocer el modo de”, “impartir conocimientos acerca de” y “enterar por medio de información, experiencia”, etc.

Estas son, en esencia, las definiciones que generalmente encontramos en los diccionarios.

Algunos educadores utilizan la palabra enseñar de un modo distinto; se trata de describir con ella la actividad de un maestro sin tomar en consideración, si los alumnos aprenden como resultado de la misma.

Ante esto, generalmente suponemos que al enseñar se requiere de alguien que aprenda. Por tanto, la enseñanza y el aprendizaje son un proceso único y dinámico que siempre va ligado, aunque los cambios no sean efectivos, a los objetivos propuestos.

#### APRENDIZAJE

Muchos autores coinciden en definir el aprendizaje como un proceso de cambio, de adaptación, de discernimiento. Solo se puede considerar que se ha aprendido cuando se logra vencer un obstáculo antes inalcanzable.

Se aprende cuando al ser nuestras formas usuales de conducta inadecuadas, para vencer las dificultades o para enfrentarse a situaciones novedosas, elaboramos otras nuevas para superarlas.

El aprendizaje es el proceso mediante el cual el individuo, por su propia actividad, cambia su conducta, su manera de pensar, de hacer y hasta de sentir.

Gracias al aprendizaje el individuo:

- Enriquece o modifica su información o conocimientos previos.
- Realiza tareas de una manera diferente.
- Cambia su actitud o puntos de vista.

El aprendizaje es un proceso activo. El individuo aprende haciendo, en forma parcial o total, la misma tarea que se propone aprender.

El aprendizaje es efectivo cuando responde a una necesidad o a un objetivo del aprendizaje; cuando se adecua a un interés o a un propósito. El que aprende hace algo para satisfacer sus intereses o necesidades.

El aprendizaje o la experiencia previas, estimulan nuevos aprendizajes, especialmente cuando esa experiencia fue satisfactoria y agradable. El nuevo aprendizaje se realiza sobre la experiencia previa, por asociación.

El aprendizaje de nuevos conocimientos, destrezas y actitudes, es una actividad individual intransferible. Cada persona tiene que aprender por si misma. Se puede aprender en grupos, pero el aprendizaje y los cambios se efectúan dentro del individuo, en cada uno a su manera.

## 2.2 PROBLEMAS DE APRENDIZAJE, CAUSAS QUE LO PROVOCAN O ETIOLOGÍA.

Los niños con dificultades para aprender, presentan problemas muy complejos en el diagnóstico y evaluación. Una de las razones principales de las dificultades para el diagnóstico es poder determinar, si el impedimento para aprender es un problema básicamente de educación o un problema médico

Cuando hablamos de dificultades del aprendizaje en la lecto-escritura y cálculo, hablamos de un trastorno, en uno o más de los procesos psicológicos básicos que están de por medio, en la comprensión o en el uso del lenguaje hablado o escrito; este trastorno puede manifestarse en una habilidad imperfecta para escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear o hacer cálculos matemáticos. El término incluye trastornos como deficiencia preceptuales, lesión cerebral, disfunción cerebral mínima, dislexia, y afasia del desarrollo.

La etiología de las dificultades de aprendizaje, muchas veces es confusa; pues, puede tener una hipótesis con base neurológica, de maduración o de motivación. Sin embargo, cualquiera que sea la etiología, la dificultad parece relacionarse con una interacción perturbada entre las diversas funciones cognoscitivas y preceptuales dentro de los hemisferios cerebrales. Diversos problemas secundarios pueden acompañar estas dificultades para aprender, por ejemplo, hiperactividad, impulsividad, fobias y falta de confianza en sí mismo.

Los enfoques para explicar las dificultades del aprendizaje son:

*Dificultades Neurológicas:* Por ejemplo; dominancia cerebral, desarrollo defectuoso o enfermedades del cerebro, o dificultades vestibulares.

*Problemas emocionales y conductuales:* *Anhedonia, depresión, ansiedad e hipermovilidad.*

*Enseñanza defectuosa:* Incapacidad en las escuelas para enseñar a los niños adecuadamente o una historia errática de educación.

En ese sentido, es importante explicar algunos puntos sobre aprendizaje y educación, ya que en el proceso de aprendizaje se lleva a cabo la dinámica de la transmisión de la cultura, que constituye la definición más amplia de la palabra educación.

La educación tiene algunas funciones interdependientes:

- Función conservadora; por medio de la educación se transmite la adquisición cultural de cada civilización a cada individuo, esto da como consecuencia la normativa que garantiza la continuidad de la especie humana, en cuanto a su conducta.
- Función socializante; Cuando el individuo se sujeta a la legalidad, se convierte en un ser social y se identifica con el grupo que se conforma a la misma normativa (modales).
- Función represiva; El aparato educativo sirve como instrumento de control y reserva, con el objeto de reproducir limitaciones que el poder asigna a cada grupo social, produciendo una autocensura por la cual el sujeto se hace depositario de una normativa.
- Función transformadora; Las contradicciones del sistema producen reflexiones que tratan de regular sus acciones, concientizándolo en forma creciente, esto es; el proceso educativo, además de la propaganda política y el adoctrinamiento, también revela formas peculiares de expresión revolucionaria.

A causa del carácter complejo de la función educativa, el aprendizaje se da simultáneamente como instancia enajenante y como posibilidad liberadora. Así pues, el sujeto que no aprende no realiza ninguna de las funciones sociales de la educación causando sin duda el fracaso de la misma.

La psicopedagogía, como técnica de la conducción del proceso psicológico del aprendizaje, provee con su ejercicio al cumplimiento de uno u otro de los fines educativos, pretende colocar al sujeto en el lugar que el sistema le tiene asignado.

Consideremos *problemas de aprendizaje* a aquellos que atentan contra la normalidad de este proceso, cualquiera que sea el nivel cognitivo del sujeto.

Cabe asimismo distinguir de los problemas de aprendizaje a aquellas perturbaciones que se presentan exclusivamente en el marco de la institución escolar. Los problemas escolares se manifiestan en la resistencia a la normativa disciplinaria, en la mala integración al grupo de pares, en la descalificación del alumno, en la inhibición mental o expresiva, etc.,

El proceso de aprendizaje no configura una estructura definible como tal y si bien ciertos acontecimientos pueden ser clasificados, sin confusión, bajo el rubro "aprendizaje", ello se debe más a su función y modalidad y en el mejor de los casos, a la sistematización de las variables intervinientes, que a su asimilación.

Para ello explicaré las dimensiones del proceso de aprendizaje:

#### A) Dimensión biológica.

Piaget<sup>1</sup> señala la presencia de dos funciones comunes a la vida y al conocimiento; la conservación de la información y la anticipación. La primera de ellas se refiere a noción de "memoria" en cuyo proceso se pueden distinguir dos aspectos: la adquisición o aprendizaje, y la conservación como tal. Señala que esa adquisición se obtiene desde el exterior, en función de un esquema interno estructurado que es de carácter hereditario, a nivel molecular del ADN, en donde aparecen algunos reflejos instintivos que se van combinando con la asimilación y la cognición a través de la experiencia, es decir, de la manipulación del medio.

Para Piaget el aprendizaje consiste en un despliegue funcional de una actividad que permite el conocimiento de las propiedades y legalidad de los objetos particulares, siempre por asimilación a esas estructuras que permiten una organización inteligible de lo real.

#### B) Dimensión cognitiva.

Desde un punto de vista estrictamente psicológico retomaré las ideas de P. Greco<sup>2</sup> en el tema dedicado al aprendizaje y la inteligencia, distingue tres tipos de aprendizaje:

- Aquel en el cual el sujeto adquiere una conducta nueva, adaptada a una situación desconocida con anterioridad y surgida de las sanciones aportadas por la experiencia de los ensayos más o menos arbitrarios del sujeto.
- El aprendizaje de la legalidad que rige las transformaciones de los objetos y sus relaciones mutuas; en ese aprendizaje la experiencia tiene por función confirmar o

<sup>1</sup> Jean Piaget, Biología y Conocimiento, Siglo XXI, Madrid, 1969. Pp. 162

<sup>2</sup> P. Greco, Tratado de Psicología Experimental, T. VIII P. U. F. París, 1963. Pp. 64-66

corregir la hipótesis o anticipaciones que surgen de la manipulación interna de los objetos.

- El aprendizaje estructural, vinculado a la aparición de las estructuras lógicas del pensamiento, por medio de las cuales es posible organizar una realidad inteligible y cada vez más equilibrada.

En los periodos de afianzamiento el rol de la experiencia es aplicar tal estructura a los distintos ámbitos de la realidad, generando así múltiples esquemas cuya coordinación permite la comprensión de lo real y sus posibilidades de transformación.

### C) Dimensión social.

Como ya explique anteriormente en el nivel social se considera el aprendizaje como uno de los polos de la pareja enseñanza-aprendizaje, cuya síntesis constituye el proceso educativo, dicho proceso comprende todos los comportamientos dedicados a la transmisión de la cultura, incluso los objetivados como instituciones en donde se imparte la educación.

### D) El proceso de aprendizaje como **función del Yo**.

La civilización mantiene alineado al instinto por medio del superyo que es capaz de pensar y, por lo tanto, de aplazar el cumplimiento de un acto y de anticipar las condiciones en que este acto es posible. También se concede a la mente la capacidad de discernimiento, o sea, la posibilidad de darse cuenta de lo que conviene y de lo que no conviene en atención de los distintos factores en juego, evitando así racionalmente la necesidad de reprimir. Otra posibilidad de la inteligencia humana, sin la cual sería imposible detener la demanda impulsiva, es la de atender y memorizar, que pone al sujeto en una actitud expectante hacia el exterior.<sup>3</sup>

## 2.3. FACTORES QUE INTERFIEREN EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Podemos considerar al problema de aprendizaje como un síntoma, en el sentido de que el no aprender no configura un cuadro permanente sino que ingresa en una situación peculiar de comportamientos en los cuales se destaca como signo de descompensación.

De la manipulación casuística de sintomatología inherente al déficit de aprendizaje, concluimos que ningún factor es determinante de su aparición y que ella surge de la fractura contemporánea de una serie de concomitantes.

---

<sup>3</sup> S. Freud, "Los dos principios del suceder psíquico", Obra completas, tomo 11, Biblioteca Nueva, Madrid, 1968. Pp.301-324

La hipótesis fundamental para evaluar el síntoma que nos ocupa es un sistema particular de un sistema que, para equilibrarse, ha necesitado adoptar ese tipo de comportamientos que merecería un nombre positivo pero que caracterizamos como no-aprendizaje. Así, pues, el no-aprendizaje no constituye lo contrario de aprender ya que como síntoma está cumpliendo una función positiva tan integrativa como la primera pero con otra disposición de los factores que intervienen.

El diagnóstico es siempre una hipótesis y cada momento de la relación con el sujeto, a través tanto del proceso diagnóstico como del tratamiento, nos permitirá ajustarla, en tanto las transformaciones obtenidas a partir de esa hipótesis sean explicables por ella misma. Tratándose de un diagnóstico multifactorial se determinará apuntando las articulaciones y compensaciones mutuas de las que surge el cuadro total.

Los factores fundamentales que deben tener en cuenta en el diagnóstico de un problema de aprendizaje son los siguientes:

### *FACTORES ORGÁNICOS*

El origen de todo aprendizaje está en los esquemas de acción desplegados mediante el cuerpo. Para la lectura e integración de la experiencia es fundamental la integridad anatómica y de funcionamiento de los órganos directamente comprometidos con la manipulación del entorno, así como de los dispositivos que garantizan su coordinación en el sistema nervioso central.

Es importante atender problemas de hipoacusia y de miopía, ya que su padecimiento puede tener consecuencias de actitud de dependencia de los demás.

La indagatoria neurológica es necesaria para conocer la adecuación del instrumento a las demandas del aprendizaje, cuando hay lesión o desordenes corticales (genéticos, neonatales, postencefálicos, traumáticos, etc.), encontramos una conducta rígida, estereotipada, confusa, viscosa, patente en la educación perceptivomotora (hiperkinesias, espasticidad, etc. ) o en la comprensión (apraxias, afasias, ciertas dislexias).

Otro aspecto importante es el funcionamiento glandular ya que sus deficiencias puede causar estados de hipognesia, falta de concentración, somnolencias y lagunas. El padecimiento renal o hepático tiene consecuencias parecidas.

Es necesario establecer si el sujeto se alimenta correctamente, en cantidad y diversidad, pues el déficit alimenticio crónico produce una distrofia generalizada que abarca sensiblemente la capacidad de aprender. También las condiciones de abrigo y comodidad para el sueño son factores importantes para el aprovechamiento mayor de las experiencias sobre todo en la infancia.

### *FACTORES ESPECÍFICOS.*

Existe cierto tipo de trastornos en el área de la adecuación perceptivo-motora que, si bien puede sospecharse son de origen orgánico, no ofrecen posibilidad alguna de verificación en ese aspecto. Dichos trastornos aparecen sobre todo en el nivel del aprendizaje del lenguaje, su articulación y su lectoescritura, y se manifiestan en una multitud de pequeñas perturbaciones, también dificultades especiales en el nivel del análisis y síntesis de los símbolos, en la aptitud sintáctica, en la atribución significativa.

Los desordenes específicos en el aprendizaje se hallan ligados frecuentemente a una indeterminación en la lateralidad del sujeto. Sea natural, hereditaria o culturalmente pautada, el sujeto diestro tiene predominancia cruzada. También se debe tener en cuenta la predominancia de la mirada o barrido, en cuanto a la vista, que es la que valoriza y discrimina la dirección en el tanteo ocular.

La noción de "dislexia" como entidad específica merece una consideración especial dentro de los problemas de aprendizaje.

Se trata de un problema -localizado dentro de las agnosias- que no impide al sujeto, afectado por un proceso traumático, reconocer los fonemas a través de su grafía. Esta dificultad siempre puede diagnosticarse multifactorialmente, y su especificidad reside en la dificultad en la acomodación, que determina una insuficiencia para la construcción de imágenes. En estos casos el tratamiento psicopedagógico alcanza un rápido éxito cuando el diagnóstico es correcto y la estimulación apropiada.

### *FACTORES PSICÓGENOS.*

El factor psicógeno del problema de aprendizaje se confunde entonces con su significación, pero es importante destacar que no es posible asumirla sin tener en cuenta las disposiciones orgánicas y ambientales del sujeto. Así se constituye el no- aprender como inhibición o como síntoma, siempre que se den otras condiciones que faciliten ese camino.

Freud señala que el término inhibición puede asignarse a la disminución de la función, mientras que el síntoma sería más bien la transformación de dicha función, la inhibición podría considerarse como una restricción exclusivamente en el nivel yoico.

En tales casos cuando hay una señal de angustia, se utilizan los mecanismos de defensa, algunos interesan directamente al problema de aprendizaje, los cuales no pueden considerarse como "errores" en el sentido de Freud, porque son perturbaciones producidas durante la adquisición y no en los mecanismos de conservación y disponibilidad, si bien estos aspectos deben tenerse en cuenta.

Consideremos que, salvo en las fracturas muy precisas, la significación del problema de aprendizaje no debe buscarse en el contenido del material sobre el cual se opera, sino más bien, sobre la operación como tal.

Esto nos plantea el problema de si es posible reprimir una operación por sí misma y si en esta perspectiva se puede asumir como significante. Ello nos permitirá adoptar una nueva perspectiva en la interpretación del comportamiento no-aprender, además de considerarlo como inhibición y como defensa.

### *FACTORES AMBIENTALES*

Si bien el factor ambiental incide más sobre los problemas escolares que sobre los de aprendizaje propiamente dicho, esta variable pesa notablemente sobre la posibilidad del sujeto para compensar o descompensar el cuadro.

No consideramos "condición ambiental" a la creada a través de la comunicación o, mejor dicho, a la red de interrelaciones familiares, pues estimamos que ese factor está incluido en la aventura personal del paciente en su escritura.

Nos referimos aquí, por una parte, al entorno material del sujeto, las posibilidades reales que le brinda el medio, la cantidad, calidad, frecuencia y redundancia de los estímulos que constituyen su campo de aprendizaje habitual. Interesan en ese aspecto las características de la vivienda, del barrio, de la escuela; la posibilidad de tener acceso a los lugares de esparcimiento y deporte, así como a los canales de cultura, es decir, los periódicos, la radio, la televisión, etc.; y, finalmente, la apertura profesional o vocacional que el medio ofrece a cada sujeto.

Pero el factor ambiental es, en especial, determinante en el diagnóstico del problema de aprendizaje en cuanto nos permite comprender su coincidencia con la ideología y los valores vigentes en el grupo. No basta ubicar al paciente en una clase social, es necesario además dilucidar cual es su grado de coincidencia y participación.

El problema de aprendizaje que se presenta en cada caso, tendrá un significado distinto porque es diferente la norma contra la que atenta y la expectativa que descalifica.

## 2.4 DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.

Después de haber definido el problema de aprendizaje en su perspectiva multifactorial, vamos a considerar los momentos del proceso diagnóstico tendientes a conseguir todos los datos necesarios para comprender en cada caso particular el significado, la causa y la modalidad de la perturbación que motiva la demanda asistencial.

Consideraremos primero las técnicas de indagación empleadas entendiendo que los procedimientos interesan específicamente al diagnóstico del síntoma, el cual constituye el eje del análisis.

### A. Motivo de la consulta

Aún antes de la entrevista propiamente dicha tendremos en cuenta la vía por la cual el paciente ha llegado hasta nosotros en tanto individuos e institución; puede ser solicitado por la maestra, por el médico, por otra persona con un problema parecido o por propaganda masiva. No es lo mismo expresar "lo consulto porque mi hijo tiene un problema escolar", que decir, "me manda la maestra" o decir "vengo por parte del doctor", revelando así el grado de independencia con que el paciente asume su problema.

Otro aspecto que define el vínculo, es la ansiedad demostrada por el solicitante con respecto a las condiciones de horarios y honorarios, la pretensión de exponer su problema por teléfono, las diversas quejas y objeciones, que nos dan la pauta de la resistencia y urgencia que reviste la demanda.

Si solo se trata de una consulta, nuestra misión será establecer el diagnóstico del déficit en el aprendizaje e informar sobre los factores positivos y negativos que, en cada caso, puedan facilitar o deteriorar los procesos cognitivos.

El entrevistador cita a ambos padres para una primera entrevista, la cual se abre con la consigna de que expresen "cuáles son los motivos por los que consultan". Insistir en la concurrencia de la pareja pondrá de relieve el hecho fundamental de que el núcleo familiar se halla comprometido en la situación del niño.

La entrevista que denominamos "motivo de consulta", es una ocasión para establecer hipótesis sobre los siguientes aspectos importantes para el diagnóstico del problema de aprendizaje;

- significación del síntoma en la familia o, con mayor precisión, articulación funcional del problema de aprendizaje.

- significación del síntoma para la familia, o sea las reacciones de conducta de los miembros al asumir la presencia del problema.
- fantasías de enfermedad y curación y expectativas acerca de su intervención en el proceso diagnóstico y de tratamiento.
- modalidades de comunicación de la pareja y función del tercero.

La aclaración de estos puntos es clave para comprensión del síntoma, se revela en toda la importancia en el proceso que sigue; cuyo objetivo es que los padres asuman el problema en su dimensión real.

Tal labor con los padres y el alumno es en realidad el comienzo del tratamiento psicopedagógico. Mientras tanto necesitamos otros datos del menor para comprender como intervienen los distintos factores relacionados con el aprendizaje en esa coyuntura llamada sujeto.

## I ENTREVISTA

Una segunda entrevista con la madre estará dedicada a la reconstrucción de la historia del niño. Se preguntará por lo tanto, acerca de posibles antecedentes genéticos, cuando se sospecha de alguna participación de ese factor, o se insistirá en las modalidades de la educación que se da al niño en los primeros años de vida (control de esfínteres, comer solo, vestirse, etc.)

### 2. Historia vital.

La historia vital nos proveerá de una serie de datos relativamente objetivos vinculados a las relaciones actuales del problema permitiéndonos, al mismo tiempo, destacar el grado de individualización que el niño tiene en la madre y la conservación de su historia en ella.

Es interesante hacer notar la estrecha relación que tienen los problemas de aprendizaje, definidos muchas veces como “memoria”, y la imposibilidad de la madre para rememorar hechos y anécdotas acerca del niño, quien solo puede recobrar una parte de su vida a través de ella.

Esta entrevista deberá ser tan libre como sea posible dándose a la madre la consigna el tema en general y dejando que las especificaciones surjan de la espontaneidad del diálogo.

En el caso de un paciente que consulta por problemas de aprendizaje, serán áreas predominantes de indagación las siguientes:

#### 2.1 Antecedentes natales.

**PRENATALES** se refieren a las condiciones de la gestación y a las expectativas de la pareja y de la familia. Si la alimentación y el cuidado sanitario eran suficientes para garantizar el buen estado del feto, el estado de ánimo de la madre, enfermedades durante el embarazo, datos genéticos y hereditarios.

**PERINATALES** son las circunstancias del parto, sufrimiento fetal, falta de dilatación, posición sacra, uso de fórceps, cesárea, incompatibilidad de Rh, etc.

**NEONATALES** es la adaptación del recién nacido a las exigencias de la supervivencia, el llanto, el sueño, la succión, la alimentación, el peso, el descanso, la salud, advertimos también el nivel de adaptación de la familia.

## 2.2 Enfermedades.

En primer lugar; enfermedades por traumatismos ligados directamente a la actividad nerviosa superior. Pérdidas de conocimiento, sonambulismo, espasmos o convulsiones, terrores nocturnos, lagunas mentales, epilepsia y trastornos causados por los procesos encefalopáticos. Estos antecedentes sirven de guía para consultar con el pediatra, el neurólogo o cualquier especialista quien confirme o deseche la hipótesis del compromiso orgánico y evalúe su monto.

En segundo lugar, las demás enfermedades; es útil destacar el tiempo de reclusión obligada y lo doloroso del proceso. Otitis, fracturas, lesiones en general, etc.

En tercer lugar los procesos abiertamente psicossomáticos, eczemas, bronquitis, asma, vómitos, diarreas y cefaleas, su recuperación, duración, complicaciones, cronicidad y frecuencia.

Por último la disponibilidad física; destreza, habilidad manual, disposición para los deportes, edad, peso, talla, fatigabilidad, limitaciones especialmente las relacionados con los órganos de los sentidos.

## 2.3 Desarrollo.

Interesa establecer si las adquisiciones fueron hechas por el niño en el momento que se esperaba o si, por el contrario, se dio precocidad o retardo en las mismas.

**DESARROLLO MOTOR** a que edad comenzó a caminar, las circunstancias en las que sucedió (gateo, prevención de accidentes en sus caídas, disponibilidad de espacios).

**DESARROLLO DEL LENGUAJE:** todos los avances en relación al lenguaje, cuando empezó a hacerlo, cuanto tiempo conservó la media lengua, que palabras pronunció con dificultad, etc.

**DESARROLLO DE HÁBITOS:** como solucionaba sus problemas, que recursos utilizó para lograr satisfacer sus necesidades, cuando llega a su independencia, esto es, que la madre no esté lavando, peinando y recordando lo que tiene que hacer, etc.

Tratándose del diagnóstico de los problemas de aprendizaje, privilegiaremos en la historia vital, aquellos aspectos que constituyen antecedentes de la construcción de esa función, estos pueden ser:

1.- Modalidad del proceso asimilativo-acomodativo.

El proceso de adaptación se cumple según J. Piaget, gracias a un doble movimiento complementario de asimilación y acomodación.

Por la asimilación el sujeto transforma la realidad para integrarla a sus posibilidades de acción.

Por la acomodación, transforma y coordina sus propios esquemas activos para adecuarlos a sus exigencias de la realidad.

En el periodo sensoriomotor, durante el cual la inteligencia del bebe se despliega en la acción que ejerce sobre el mundo, la asimilación de los objetos a los esquemas y la asimilación de éstos por acomodación a la resistencia de la realidad se verifican plásticamente, por una regulación dialéctica. En el periodo representativo-intuitivo encontramos actividades preponderantemente asimilativas, como el juego, y otras predominantemente acomodativas, como la imitación que posibilita la internalización de imágenes. En el lenguaje se conjugan ambas, pero en dos niveles que no se integran hasta el periodo operativo lógico concreto, el de la articulación.

En la entrevista debemos indagar del proceso asimilativo, cuestiones sobre la lactancia, la comida semisólida, el manejo de la cuchara etc. Para saber del proceso de acomodación, interrogaremos del control de esfínteres, los recursos adoptados para conseguir que el niño demandara que se prestara atención a sus necesidades de evacuación en la vida diurna, etc.

Lo que nos interesa llegar a comprender en este punto es la oportunidad que tuvo el niño para indagar, (aplicar sus esquemas precoces) y para modificarse (por transformación de sus esquemas), con las implicaciones posteriores de las actividades en el juego y la imitación, lo que hace a la constitución de símbolos e imágenes.

## 2.-Situaciones dolorosas.

Entre los antecedentes que pueden vincularse directamente al problema de aprendizaje merecen especial atención los acontecimientos que representaron para el niño y la familia. Un cambio considerable, casi siempre ligado a una pérdida. Pueden citarse, entre los más comunes, el nacimiento de hermanos, mudanzas de casas, muerte o alejamiento de familiares y personas que habían convivido con el niño, cambios de escuela, etc.

Deben anotarse las condiciones en las que se dieron, la participación del niño y la reacción posterior respecto al hecho.

Este aspecto de la historia vital nos permitirá ver la oportunidad que el niño tiene, a través de las transformaciones y del tiempo, de recobrar sus experiencias, tanto por los relatos familiares que le hablen de su nacimiento, de sus primeras gracias, y de todo lo relacionado con la memoria familiar, como por la información adecuada, que le permita

vivir plenamente cada experiencia, integrándola así a su identidad. El niño con problemas de aprendizaje difícilmente ha recibido, por defecto propio y del grupo, los beneficios de la memoria y de la anticipación.

### 3.- Información.

En este aspecto reunimos datos sobre la información que se provee al niño en la comunicación directa, de qué se habla con él, cuáles son los intereses comunes que lo ligan a los distintos miembros de la familia y que recepción encuentra para su discurso. Interesa saber cómo se ha enterado de los temas sexuales, de la masturbación, de la prostitución, según la edad del paciente, de la muerte, que tipo de estimulación cultural tiene, actividades extraescolares, etc. Aunque los problemas de aprendizaje difícilmente son problemas de información, puede tener alguna relación con la articulación del síntoma.

### 4.- Escolaridad.

Dentro de los problemas de aprendizaje es, obviamente, muy importante consignar todo lo referente a las experiencias escolares por las que el niño haya pasado, con los cambios atribuibles a la institución y a las transformaciones ocurridas en el niño.

Se interroga acerca de las causas de deserción, no concurrencia a jardín de infantes, precocidad a la concurrencia a la escuela primaria, características de los establecimientos de la enseñanza para apreciar la modalidad particular de la relación familia-escuela.

Considerando la dificultad específica, interesa consignar el tipo de método empleado, los intentos previos de corrección y aquellos aspectos no esclarecidos en el "motivo de consulta". Estos datos junto con el análisis de los cuadernos del niño y, si es posible, con el informe escolar nos permitirán dilucidar, en algunos casos, si se trata de un problema de aprendizaje o de un problema escolar, y su mutua correlación.

Es importante mencionar algunos aspectos que se deben manejar cuando se está realizando la entrevista, ya que en un momento dado se pueden observar actitudes de ansiedad, si se presenta en el entrevistado puede desencadenar mecanismos defensivos que van a afectar la eficacia de la información, la tarea del entrevistador es "desarmar" en cierta medida estas defensas para que disminuya el grado de ansiedad, para manejar de manera técnica las ansiedades se debe tomar en cuenta la personalidad del entrevistado. En las respuestas que registran, se pueden deducir otros aspectos que ellos no pueden decir, pero que se perciben por su personalidad.

Una vez realizada la entrevista y tomando en cuenta el "motivo de la consulta" se inicia una batería de pruebas de donde obtendremos información que complementará la que tenemos.

Las estrategias que se trabajan en el área pedagógica con los padres, alumnos y maestros son:

Padres. Darles orientación escolar que les sirve de ayuda para situarlos respecto a las expectativas que tienen de sus hijos, a la vez propicia la conciencia de la responsabilidad que tienen en la formación de ellos.

Alumnos. El área pedagógica se destina a la asistencia de aquellos alumnos que en determinado momento presenta alteraciones en el desempeño escolar y de su conducta,

Maestros. Como instrumentos para detectar y canalizar a los alumnos con problemas de aprendizaje, además como apoyo para el seguimiento a los ejercicios de recuperación pedagógica.

Por lo tanto este trabajo multidisciplinario colegiado permite, al área pedagógica:

- Conocer mejor al alumno.
- Conocer sus aptitudes y habilidades.
- Conocer sus alteraciones conductuales.

La primer prueba realizada es la "hora de juego", es una prueba de personalidad que consiste en lo siguiente; proceso que se llevará a cabo en el Colegio Nicolás Bravo.

## "HORA DE JUEGO"

La "hora de juego" diagnóstica, constituye un recurso o instrumento técnico que utiliza el pedagogo dentro del proceso psicodiagnóstico con el fin de conocer la realidad del niño que traen a consulta.

La actividad lúdica es su forma de expresión propia, así como el lenguaje verbal es del adulto. Se trata de instrumentalizar sus posibilidades comunicacionales con el fin de conceptualizar luego la realidad que nos presenta.

La actividad lúdica incluye los tres aspectos de la función semiótica que, desde el punto de vista evolutivo comienza a los dos años de edad, una vez construido el mundo práctico; son ellos el juego, la imitación y el lenguaje.

El juego propiamente dicho es una actividad predominantemente asimilativa, por la cual el sujeto alude a un objeto, propiedad o acción ausente, por medio de un objeto presente que constituye el símbolo del primero y guarda con él una relación motivada. La imitación, en cambio, es una acción diferida, internalizada como imagen, que permite al niño realizar sobre los objetos simbólicos acciones, también simbólicas que tienen como asiento su propio cuerpo.

El lenguaje participa del juego, ya sea suplantando ciertos momentos difíciles de simbolizar materialmente, ya sea en el momento de la integración. A medida que pasan los años aumentan notablemente los contenidos verbales y narrativos en el juego de fantasías, hasta que el niño inhibe completamente la acción y puede proyectar verbalmente todo el episodio, a la vez que anticipa y corrige en el nivel imaginario desplegando y replegando su fantasía.

La actividad lúdica nos provee información acerca de los esquemas que organizan e integran el conocimiento en un nivel representativo. Por ello consideramos de gran interés, para el problema del diagnóstico, el problema del aprendizaje en la infancia, la observación del juego del paciente y lo hacemos a través de una sesión que denominamos "hora de juego".

El material usado para esta técnica es preponderantemente no-figurativo, pues interesa sobretudo atender el proceso de construcción del símbolo más que a las proyecciones efectuadas sobre un objeto ya determinado por su contenido. Lo importante es como juega el niño y en qué condiciones puede hacerlo.

Para poder determinar el momento de la fractura en el aprendizaje deficitario y el nivel de su gravedad conviene ante todo describir el transcurso normal del juego y su consecuencia lógica. A fin de que la actividad lúdica sea un canal de aprendizaje, su montaje se hace según los momentos siguientes:

a) De inventario, en el cual el niño trata de clasificar el contenido de la caja. Ya sea con la manipulación de los objetos, probando como funcionan, con la mirada, siempre evaluando los elementos con los que cuenta para que le sugieran las posibilidades de acción.

b) De la postulación del juego, construido alrededor de un esbozo de secuencia como despliegue coherente de la hipótesis elegida. El material deja de ser usado por sí mismo y comienza a formar parte de una organización simbólica que se realiza por tanteos sucesivos, en donde el niño elige, dirige el rol, los personajes, el argumento, corrige, combina y adecua los materiales.

c) De aprendizaje propiamente dicho, o sea que la integración de la experiencia actual entra en el sujeto como conocimiento. Dicha integración se realiza de dos maneras simultáneas, una por resumen o esquematización del juego en lo que tiene de más coherente y equilibrado, y otra por vinculación de este esquema con los anteriores por una asimilación coordinadora.

Las perturbaciones pueden aparecer en cualquiera de estos niveles causando gravedad del déficit. Los datos más importantes a extraer de la sesión, se resumen en cuatro aspectos fundamentales:

- Distancia de objeto, capacidad de inventario.
- Función simbólica, adecuación significante-significado.
- Organización, construcción de la secuencia.
- Integración, esquema de asimilación.

Una vez terminada la sesión se debe realizar una evaluación, como no existe una estandarización de material, utilizamos una guía de pautas que ofrecen un criterio sistematizado y coherente para orientar el análisis, comparar diversos materiales dentro del proceso psicodiagnóstico y obtener inferencias generalizadoras. Esta guía considera unos ítems o indicadores, los más importantes, con el fin de usarlos en el diagnóstico.

Los indicadores son los siguientes:

- Elección de juguetes y de juegos
- Modalidad del juego
- Personificación
- Motricidad
- Creatividad
- Capacidad simbólica
- Tolerancia a la frustración
- Adecuación a la realidad.

## TEST DE LA FIGURA HUMANA Y DE LA FAMILIA.

El creciente interés manifestado, desde hace varias décadas, por la psicología infantil ha impulsado a estudiar los modos de expresión de las primeras edades de la vida, y muy particularmente los juegos y dibujos.

Con respecto a éstos últimos, se ha descubierto el valor del dibujo libre que casi no se enseñaba en la escuela tradicional, pues en ella, sobre todo, se copiaban modelos. Hoy se sabe que en el dibujo sin modelo el niño cumple una verdadera creación, y que puede expresar todo lo que hay en él, mucho mejor cuando crea que cuando imita. Al hacerlo nos da su visión propia del mundo que lo rodea y, de ese modo, nos informa acerca de su personalidad.

### *Figura humana*

Se sabe que el pequeño a quien se entrega una hoja de papel y un lápiz pronto se pone a dibujar toda clase de cosas. En especial, mucho antes de dibujar objetos, se complace en dibujar "monigotes".

No lo dibuja tal como lo ve, porque sería incapaz de ello, sino tal como los concibe, o más exactamente, tal como los concibe a sí mismo, y esto en función de su grado de madurez psicomotriz. Así pues, la noción que el niño tiene instintivamente de su "esquema corporal" determina lo que, a cada edad será la representación del "monigote".

Se dedujo de ahí un medio para apreciar la inteligencia. El test de Goodenough, llamado "del monigote", revela el nivel intelectual de un sujeto de acuerdo con el grado de perfección, el equilibrio general y la riqueza de detalles con que es dibujada dicha figura.<sup>1</sup>

El dibujo no abarca solo elementos formales. Junto a la forma existe el contenido, y en él se expresa algo de la personalidad total.

El dibujo espontáneo de un niño nos revela, pues, muchas cosas, además de su nivel intelectual y de su modo de percepción de lo real; en particular, de su vida afectiva. Goodenough no parece haberse preocupado, al elaborar su test de la figura humana por la posible influencia de las tendencias afectivas en el dibujo. Como ha dicho J. Boutonier, el dibujo libre es una proyección, es decir, que la personalidad total procura expresarse en él, y, particularmente sus elementos subconscientes e inconscientes proyectándose hacia el exterior, por esta razón se llaman a este tipo de pruebas test proyectivos.

---

<sup>1</sup> FLORENCE Goodenough, Test de inteligencia infantil por medio del dibujo de la familia humana. Versión castellana. Buenos Aires, Editorial Paidós. Pp. (3-28)

### *Test de la familia.*

Otro test considerado proyectivo es el del dibujo de la familia, es un test de personalidad que podemos interpretar por medio de la proyección también.

En la práctica paidopsiquiátrica, muchos de los problemas que debe resolver el médico y el psicólogo son originados en dificultades de adaptación del niño en su medio familiar.

La primera parte de la vida de un niño- y se sabe que es la más importante- transcurre, efectivamente, en el seno de su familia. Con sus padres, hermanos y hermanas realiza sus primeras experiencias de adaptación, y, a veces, mantiene conflictos con ellos. De modo que, como veremos, los trastornos psicógenos que se producen en la esfera afectiva o en la esfera intelectual siempre están relacionados, ya con los conflictos edípicos, ya con la rivalidad fraterna.

No siempre aparece esto claramente en la simple entrevista que se nos describen los trastornos, porque lo que se nos hace notar es el efecto, mientras que la causa, más profunda, a menudo permanece oculta.

Esa causa profunda, efectivamente, en muchos casos es inconsciente. No la conocen los padres, ni siquiera el niño, pues en la censura de la educación imponen una prohibición a una parte de nuestra personalidad y ocultan con un disfraz decoroso nuestros pensamientos y sentimientos más verídicos. Con solo preguntar no podemos descubrir las motivaciones profundas de los trastornos de adaptación. En especial para descubrir algún conflicto grave entre el niño y algún miembro de la familia datos proporcionados a través del test.

Agreguemos que es un test de fácil aplicación, es de ejecución e interpretación rápidas (alrededor de 30 minutos), casi siempre es bien acogido por el niño y el adolescente; se lo puede realizar a partir de los 5 o los 6 años y no requiere, en fin, más material que una mesa, papel y un lápiz.

### *TEST GUESTALTICO VISOMOTOR (BENDER)*

Dentro de la línea de ideas y de la orientación metodológica de la Gestalt, Lauretta Bender, una de las más grandes figuras de la psiquiatría, construyó entre los años 1932 y 1938 su test gestáltico visomotor, brevemente conocido como B,G.

El test clínico de Bender consiste, simplemente, en pedirle al sujeto que copie nueve figuras (gestalten) dadas, y en analizar y evaluar a través de las reproducciones así obtenidas como ha estructurado el sujeto esos estímulos preceptuales.

La psicología de la percepción, constituye, pues, la base científica del B.G. La influencia principal, la ejerció, en efecto el cuerpo teórico de los principios giestálticos. También las investigaciones sobre la génesis de la percepción de la forma en el niño en desarrollo le permitieron a Bender arribar a conclusiones personales diferentes y a formular nuevos principios.

Bender define la función giestáltica "como aquella función del organismo integrado por la cual éste responde a una constelación de estímulos dada como un todo, siendo la respuesta misma una constelación, un patrón, una giestalt" La integración no se produce por adición, sustracción o combinación, sino por diferenciación o por aumento o disminución de la complejidad interna del patrón en su cuadro. Es el cuadro total del estímulo y el estado de integración del organismo lo que determina el patrón de respuesta. Sobre esta tesis Bender concibió la posibilidad de utilizar una constelación estimulante dada, en cuadros más o menos similares, con el fin de estudiar la función giestáltica en las distintas condiciones integradoras patológicas de los diferentes desordenes orgánicos y funcionales, nerviosos y mentales.

Las ideas básicas de la psicología de la giestalt han conducido a Lauretta Bender a investigar el problema que promete relacionar el campo de la percepción con el problema de la personalidad y sus patrones dinámicos.

El método desarrollado por ella ha ampliado el campo de observación, puesto que no solo esclarece la cuestión de lo que el sujeto percibe, sino también la del uso que éste hace de su percepción. Su método permite, por consiguiente, una expresión de los valores biológicos mucho más directa que los experimentos en los cuales el sujeto se reduce meramente a describir sus experiencias. La experimentación psicológica a menudo desarticula artificiosamente la percepción y la motricidad.

Bender salva ese escollo con el simple expediente de hacer que el sujeto dibuje lo que percibe.

Este test ofrece algo más que un interés teórico. Proporciona una correcta estimación del desarrollo visomotor que, en general, corre paralelo al desenvolvimiento mental del niño; permite la comprensión de las diferentes formas de perturbación del desarrollo, y apunta hacia una diferenciación de las diversas formas de la deficiencia mental.

Los resultados logrados en la esquizofrenia, psicosis maníaco-depresiva, afasias y enfermedades orgánicas cerebrales, alcanzan su total significación cuando se los compara con el curso estandarizado del desenvolvimiento. Entre otras cosas permite la formulación del diagnóstico diferencial entre la deterioración orgánica-denominada enfermedad mental funcional- y la simulación de la enfermedad.

Bender no olvida que los patrones giestálticos constituyen experiencias de un individuo con problemas, y que la configuración final de la experiencia no es un mero problema

de percepción sino de personalidad. Esto se manifiesta con especial claridad cuando se estudia la función gúestáltica en los neuróticos. También ha de interesar a todos los que se preocupan por los problemas fundamentales del desarrollo. Además se ha propuesto indicar de que manera estos nuevos datos son susceptibles de facilitar una nueva comprensión de las funciones de la mente normal y de las diversas formas de estados mentales patológicos.

## TEST DE MATRICES PROGRESIVAS DE RAVEN

Este test es un instrumento destinado a medir la capacidad intelectual...para comparar formas y razonar por analogía, con independencia de los conocimientos adquiridos. Informa acerca de "la capacidad presente del examinado para la actividad intelectual en el sentido de su más alta claridad de pensamiento en condiciones de disponer de tiempo ilimitado"(Raven)<sup>1</sup>. Se creó para estudiar los orígenes genéticos y ambientales de esas dos capacidades, y sus consecuencias personales y sociales.

El test consiste en una serie de figuras abstractas (geométricas ) incompletas, cada figura implica un patrón de pensamiento(incompleto, trunco), una matriz; la serie completa integra una escala de matrices en orden de complejidad crecientes, en la parte inferior hay 6 u 8 trozos que completan dicha matriz, entre los cuales se encuentra el único adecuado, el sujeto debe indicar cual es el que considera apropiado. Las respuestas se anotan en una hoja o protocolo acomodadas por serie, de las cuales se saca el puntaje que se mide por percentiles y se compara con una tabla en donde se clasifican los resultados por categorías;

- Rango I "intelectualmente superior" el puntaje es igual o superior al del percentil 95 para los sujetos de esa edad.
- Rango II "definidamente superior en capacidad intelectual al término medio" Iguala o supera el percentil 75
- Rango III "intelectualmente término medio" el puntaje cae entre los percentiles 25 y 75
- Rango IV "definidamente inferior en capacidad intelectual al término medio" el Puntaje es igual o menor al del percentil 25
- Rango V "deficiente mental" el puntaje es menor o igual que el del percentil 5

---

<sup>1</sup> J. Raven TEST DE MATRICES. Paidós México-Buenos Aires-Barcelona. Pp 45-49

El test Raven es utilizable como instrumento de investigación básica y aplicada. Sirve como instrumento de clasificación educacional, militar e industrial, y como test clínico. Se emplea en los establecimientos de primaria y secundaria para ayudar en la formación de clases homogéneas mediante la agrupación de los alumnos con capacidad intelectual semejante. Para discriminar el tipo predominante perceptivo o lógico de los alumnos particularmente en aquellos que se destacan por una alta o baja capacidad o rendimiento.

### TEST DE DOMINÓ<sup>1</sup>

La primera versión del Test de Dominós fue elaborada por Anstey en 1944, para uso del Ejército británico, como test paralelo al de las Matrices Progresivas Raven. El test Dominós es un test gráfico, no verbal, de inteligencia destinado a valorar la capacidad de una persona para conceptuar y aplicar el razonamiento sistemático de nuevos problemas.

Para ello se ha elaborado una serie de diseños que, bajo la forma de conjunto de fichas de dominós, son presentados en orden de dificultad creciente. Se supone que la capacidad del sujeto para resolver acertadamente un determinado número de problemas se halla en función directa del factor "g" de la inteligencia.

Con éste test puede valorarse la capacidad de una persona para:

- Percibir exactamente el número de puntos de cada conjunto de fichas;
- Descubrir el principio de organización del conjunto; y
- Resolver, mediante la aplicación de dichos principios, la cantidad de puntos que ha de colocar en cada una de las mitades de las fichas del dominó en blanco para completar el diseño.

Es aplicable a sujetos de 12 años en adelante aunque puede aplicarse individualmente a partir de los 10 años, resulta prácticamente inaplicable a sujetos menores de esta edad, se presta especialmente para el examen de la inteligencia en adolescentes y adultos, también a grupos numerosos con un margen suficiente de confiabilidad.

El test está integrado por 48 problemas pictóricos, impresos en cuaderno, a razón de 6 diseños por página. Los cuadernos contienen además una página preliminar, destinada a

---

<sup>1</sup> Jaime Bernstein TEST DE DOMINOS MANUAL. Paidós México-Buenos Aires-Barcelona  
Pp 47-49

explicar la tarea a realizar por el sujeto, mediante 4 ejemplos: los dos primeros son problemas ya resueltos y los dos restantes, problemas a resolver bajo la supervisión del examinador. Cada diseño contiene una ficha de dominós en blanco, para que el examinado señale la cantidad de puntos que corresponde a la solución.

Cada respuesta equivale a un punto, se computan las respuestas para arribar a un resultado exacto, para ello se utiliza una fórmula;

$$\% \text{ efic.} = \frac{C}{T}$$

Donde C es el número de respuestas correctas, y T el total de ítems que el sujeto ha intentado resolver, es decir, correctas + incorrectas.

Las respuestas se comparan con una tabla de puntajes y equivalencias para comparar los niveles de inteligencia encontrados a distintas edades.

Esta es la batería de pruebas aplicadas en el área de psicopedagogía del Colegio Nicolás Bravo.

De ella obtenemos la siguiente información:

Del nivel intelectual.

Del nivel de madurez.

De la dinámica familiar para conocer la integración, las relaciones interfamiliares.

## CAPÍTULO 3

### LA INSTITUCIÓN, "COLEGIO NICOLAS BRAVO".

#### 3.1 ANTECEDENTES

El Colegio Nicolás Bravo tiene sus orígenes a mediados del Siglo XX; el 1º de Febrero de 1953 se hizo realidad, la fundación de un Colegio particular en la zona de Iztapalapa. Al principio se fincaron sus instalaciones en la calle de Comonfort, posteriormente en la Av. Cuauhtémoc y para 1960 por fin se establecería en Av. 5 de Mayo Núm. 162 del Barrio de San Lucas, en la delegación de Iztapalapa, lugar donde se encuentra laborando actualmente.

En 1953 sus fundadores fueron; la Profesora Ma. del Socorro Rodríguez de la Torre, como Directora Administrativa y el Profesor Rafael Xelhuantzi Cuamatzi, como Director Técnico, juntos dieron comienzo a esta institución. Actualmente el Profesor Rafael es el Director Administrativo del colegio. El colegio ofrece educación a nivel de Kinder I y II, Preescolar y Primaria dentro de sus actividades no ha incluido el servicio del departamento de Psicopedagogía.

#### 3.2 PRINCIPIOS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

La tarea educativa del Colegio "Nicolás Bravo" tiene como misión, ser la mejor institución educativa presente en el desarrollo de nuestro país, que con su experiencia continúe fortaleciendo los valores de honestidad, dedicación, entusiasmo, disciplina y esfuerzo; e incrementar sus conocimientos enfocados a la superación personal y al aprendizaje a través de un ambiente grato.

La visión del colegio es fortalecer y fomentar los conocimientos, habilidades, aptitudes, desarrollo y valores a través de una educación integral.

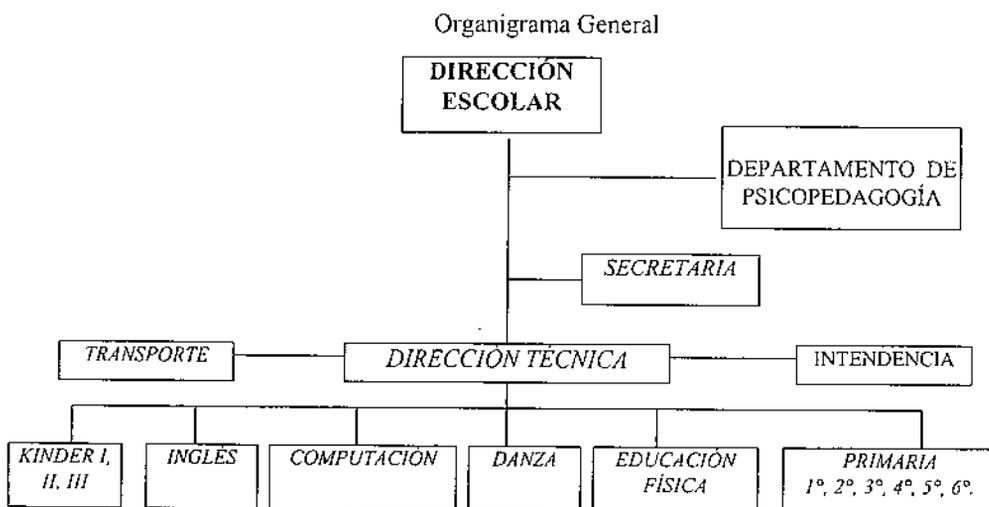
Los objetivos con los que sustenta la enseñanza esta institución son los siguientes:

- Fomentar el aprendizaje en todos sus aspectos para que sean una herramienta integral en la vida profesional de nuestros estudiantes, tanto en el ámbito intelectual y social.
- Fortalecer la apreciación de la importancia del aprendizaje, para desarrollar su potencial máximo.
- Motivar el ejercicio constante de habilidades críticas del pensamiento.
- Reforzar los valores humanos que contribuyan al mejoramiento social así como la responsabilidad, el respeto, la honestidad, la tolerancia, la cooperación y la lealtad.

- Desarrollar las capacidades de comunicación y relación interpersonal, que incluyan el sentido del respeto y comprensión de valores, de las personas a través de actividades sociales, culturales y deportiva.
- Preparar a la comunidad escolar mediante una formación sólida, intelectual y moral para ser en un futuro un valuarque que engrandezca a la familia y a la patria.
- Estimular la originalidad y creatividad de nuestros estudiantes a través de actividades complementarias en las cuales desarrollen sus capacidades.
- Ofrecer a la comunidad estudiantil y a los miembros de su personal, la oportunidad de desarrollarse y aprender actividades de contenido intelectual, cultural y profesional para complementar su formación como estudiantes y su crecimiento como personas.
- Enaltecer los derechos individuales y sociales; y promover la paz universal, basada en el reconocimiento de los derechos económicos, políticos y sociales de las naciones.
- Hacer conciencia de la necesidad de un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y preservar el equilibrio ecológico.
- Lograr que las experiencias y conocimientos obtenidos se integren de tal modo que se armonicen tradición e innovación.

### 3.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura interna del colegio "Nicolás Bravo" se puede apreciar de una manera clara en un organigrama basado en la información que me proporcionó el Director de la Institución, en él queda marcada la ubicación del Departamento de Psicopedagogía.



La estructura académica:

El personal que integra el cuerpo docente es el siguiente;

- una profesora de Kinder
- una profesora de preescolar
- seis profesores de primaria
- un profesor de educación física
- tres profesoras de inglés
- una profesora de danza
- una profesora de computación

Las actividades académicas del colegio "Nicolás Bravo" generalmente se llevan a cabo de la siguiente manera ;

El personal docente planea el trabajo del año tomando como guía el programa de la Secretaría de Educación Pública a demás el colegio tiene un programa interno en el que se anexan temas de cada grado, para tener un control de las actividades que se realizarán se lleva un avance programático que se entrega semanalmente, también se lleva el calendario anual de actividades.

El calendario anual de actividades es diseñado por la directora técnica y consiste en la programación de las acciones, en el se indican los días feriados, festivales, eventos especiales, salidas culturales, periodos de exámenes, clases abiertas, conferencias, etc.

En el avance programático, el docente especifica el tema, las técnicas que utilizará para enriquecer sus clases, los auxiliares didácticos y las posibles observaciones que puedan apoyar en cada actividad, así mismo asigna días específicos para revisar y repasar cada una de las materias. Toman como base el programa interno del colegio, la importancia del avance programático radica en la secuencia y organización de las tareas , de tal manera que cuando un profesor falte, sea posible que algún maestro suplente continúe el programa sin interrumpir el ritmo de trabajo del grupo.

Respecto a las técnicas utilizadas son revisadas por la dirección ya que son básicas para tener clases más interactivas, a demás se tienen que planear el manejo del material didáctico que tiene el colegio.

Los profesores tienen que cubrir los objetivos de los programas, a demás tienen que trabajar con los alumnos de bajo rendimiento, después de las clases, dándoles regularización especial para ponerlos al mismo nivel.

La dirección técnica realiza una revisión programada de los libros y de los avances de los grupos por medio de unos ejercicios de evaluación mensual, estas están marcadas en el calendario anual. También se marcan las clases públicas en la que los alumnos les muestran a sus padres el trabajo que realizan durante sus clases.

En el colegio se lleva un apoyo para los niños realizando actividades de activación a la inteligencia con el fin de llegar al máximo de sus capacidades.

### 3.4 POBLACIÓN CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.

El Colegio Nicolás Bravo cuenta con una población total de 150 alumnos aproximadamente cada año, de esta cantidad, se localizan unos 50 alumnos que las profesoras detectan con problemas de aprendizaje de los cuales, sugieren se pueden atender con regularizaciones, otros requieren terapia psicológica, otros necesitan una recuperación pedagógica especial, para saber cuales son las necesidades particulares de cada alumno se hace un diagnóstico.

### 3.5 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.

La mayoría de los casos atendidos en el colegio se canalizan a regularizaciones o a tomar una serie de ejercicios de recuperación pedagógica, algunos más se han canalizado a especialistas sobretodo de lenguaje, pues son los problemas más comunes en la población estudiantil.

La situación es, que los alumnos detectados por las profesoras, no son los que solicitan el servicio, algunos niños, no son atendidos porque los padres no aceptan que sus hijos tienen problemas y no les dan importancia, los dejan en las manos de las profesoras que no están capacitadas para atenderlos, de esta manera se van atrasando y sus fallas no las pueden superar.

### 3.6 PROBLEMÁTICA Y NECESIDADES.

Como mencioné en los capítulos anteriores cuando se hace la entrevista, se tiene que anotar el motivo de la consulta y de que forma se enteraron del servicio que se presta en el colegio. La realidad con la que me encontré es que las madres que se acercaron para pedir el servicio son las que siempre están atendiendo las necesidades de sus hijos, y los alumnos que requieren de una atención especial son ignorados por sus padres y los dejan a su suerte.

De esta manera el colegio ofrece una serie de pláticas o conferencias que hablan de los problemas de aprendizaje, ya que algunas veces los padres ignoran las características que definen a un niño que requiere atención especial.

Las pláticas informativas lograron cubrir algunas necesidades, aunque en el colegio también existen niños con problemas auditivos que requieren aparatos especiales y carecen de ellos debido a que los padres no están al pendiente de ellos, de esta forma los alumnos se van atrasando ya que requieren una educación especial y no la solicitan.

## CAPÍTULO 4

### LINEAMIENTOS PARA LA CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA.

La acción psicopedagógica dentro del colegio debe estar estrechamente unida a la dinámica y necesidades del proceso educativo. De tal forma, es posible darle sentido atendiendo la situación concreta a partir de la cual se instrumentará su proceso.

La importancia de tales actividades educativas dependerá de la cohesión de los objetivos institucionales, con los programas educativos y con los requerimientos particulares de docentes y alumnos.

Con objeto de organizar el trabajo psicopedagógico de la forma más precisa posible y de acuerdo al alcance de este informe, en el presente capítulo se asentarán las consideraciones básicas para implantar un Departamento de Psicopedagogía dentro de una institución escolar.

#### 3.1 FUNDAMENTOS

El traslado de la teoría psicopedagógica a la práctica educativa, se realiza por un lado en el campo de acción de la Orientación Escolar. El concepto de orientación escolar, que incluye el apoyo y la atención de las necesidades personales, educativas y vocacionales de los alumnos, implica en el plano operativo, la sistematización y tratamiento científico de tales necesidades.

Por otro lado las aportaciones de la psicopedagogía son de suma importancia para el trabajo docente ya que lo enriquecen y complementan en aspectos que la misma práctica educativa no permite reforzar, debido esencialmente a las limitaciones de tiempo y funciones que tienen los maestros.

La incursión psicopedagógica dentro del plano escolar permite la utilización de las aportaciones teórico-metodológicas que las ciencias de la educación (básicamente de la pedagogía y la psicología), hacen a la práctica educativa con el fin de eficientizarla y dotarla de elementos que permitan prevenir y resolver las dificultades que se presentan en todo proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este binomio, si el trabajo de enseñanza compete a los docentes y la tarea de aprendizaje es propia de los alumnos, es posible identificar dos vertientes en el campo de acción psicopedagógicos, cuya participación implica el desarrollo de funciones

valorativas, promotoras y propiciadoras, encaminadas al logro de las metas educativas que dichos componentes del proceso tienen asignadas.

Respecto al docente, las necesidades que demandan la presencia del Departamento de Psicopedagogía se encuadran en cinco aspectos esencialmente

1º La acción docente no se concreta únicamente a la impartición de contenidos, sino que es inherente a ella la transmisión de valores y actitudes que afectan a su vez, la formación de estos en los alumnos, a demás de que la manera en la que se conduce el maestro, los mensajes verbales y corporales, objetivos y subjetivos, provocan diversas respuestas en cada niño,

De acuerdo con esto, el docente ejerce permanentemente una influencia orientadora en los educandos y la mayor parte del tiempo, este aspecto pasa desapercibido para él. Al no tener conciencia de ello, es posible que no analicen la trascendencia que tiene dentro de la misión formativa que cumplen. La asesoría al maestro en este sentido, se enfocaría al análisis de su influencia y su capacidad orientadora para con los alumnos.

2º Al tener clara idea de su función orientadora, el profesor debe mantenerse al tanto de lo que acontece en el aula para que de este modo, pueda regular y mantener un espacio comunicativo, comprensivo y cooperativo en las relaciones que existen entre los alumnos y entre el propio maestro y su grupo. Para cumplir con ello, necesitará de procedimientos y técnicas que le ayuden a instrumentar su actividad, por lo que el departamento de psicopedagogía pondrá a su disposición las bases teóricas y los instrumentos propios de la orientación.

3º Es la instrumentación didáctica, entendiendo con ello que la planeación, ejecución y evaluación de actividades académicas ordinarias y de reforzamiento, se fortalezcan con sugerencias y observaciones hechas por el departamento de psicopedagogía

4º La efectiva acción docente se apoya en la función de retroalimentación que haga el Departamento Psicopedagógico a los profesores, con referencia al estado académico, emocional y evolutivo de los alumnos. Esta cuarta necesidad, es relativa a la importancia de considerar hasta donde sea posible, la individualidad de cada niño al momento de poner en marcha toda acción de enseñanza.

5º La necesidad de apoyar al maestro en los programas de recuperación de los alumnos con necesidades específicas, favorece la efectividad en la atención a tales alumnos, pues se refuerza el trabajo que tiene que realizarse en el aula, a través de tratamiento especializado que el maestro no está en condiciones de proporcionar.

Los fundamentos del Departamento de Psicopedagogía en lo concerniente al alumno, se establecen a partir de la premisa de que todo alumno es sujeto de orientación y atención psicopedagógica, pues la misma dinámica educativa, en su carácter evolutivo, lleva a

cada niño en determinado momento a requerir atención, en el sentido de que se encuentran sometidos a un proceso que los obliga a enfrentar cambios en su situación escolar pero además, en su propio proceso de maduración que los coloca también ante situaciones (sociales, familiares, vocacionales) que les es difícil enfrentar.

Por otro lado, la identificación de los alumnos con necesidades educativas especiales (carencias o excepcional presencia de aptitudes) y el tratamiento adecuado para ello, representa una tarea más que debe desempeñar el Departamento de Psicopedagogía. La presencia de alumnos con tales características dentro del salón de clase, puede obstaculizar el desarrollo de los programas de enseñanza, así que la intervención psicopedagógica se encaminará a atender de manera integral los casos detectados, ya sea directamente o a través de la canalización del caso a instancias competentes.

Independientemente de si se trata de alumnos con necesidades educativas especiales o no, la función de un Departamento Psicopedagógico debe encaminarse a ayudar al niño en su proceso de maduración, autoconocimiento y autovaloración, aceptación del éxito y el trabajo en las contingencias que su mismo crecimiento le orilla a experimentar y la adquisición de responsabilidad por su propia persona, por los demás y ante las diferentes elecciones que tendrá que efectuar al ir adquiriendo su independencia. En este sentido, el trabajo psicopedagógico debe propiciar el desarrollo de las potencialidades de los individuos, por medio del aprovechamiento de sus capacidades y de los elementos que le ofrezca su propio ambiente.

Otro enfoque psicopedagógico de vital importancia, será promover la recuperación "integral" de los alumnos con necesidades educativas especiales, a través de la incorporación de su trabajo individual dentro de la dinámica misma del aula. Esto significa que el maestro en coordinación con el equipo psicopedagógico, trabaje para propiciar la creación de un clima psicoeducativo que no "etiquete" o discrimine a los alumnos con necesidades educativas especiales y a su vez, en la generación de un ambiente de competencia, en el sentido de resaltar las capacidades y logros de los alumnos en general, ambiente que propicie actitudes motivadas y empeño en las actividades académicas.

En resumen, la institucionalización de la psicopedagogía y su combinación con los procesos de orientación escolar, debe ser coherente con los objetivos de la institución y de la enseñanza, para hacer factible la mayor convergencia con las necesidades y tareas específicas de cada elemento de la actividad escolar. La inclusión de las funciones psicopedagógicas dentro de la escuela, debe ser permanente, dado que las necesidades educativas no son específicas de momentos y sujetos predeterminados, sino que surgen continuamente en personas distintas, en razón de las múltiples interrelaciones que rodean el proceso educativo.

La orientación que debe guiar el trabajo psicopedagógico, debe ser ante todo de carácter preventivo sin descuidar el aspecto terapéutico. Esta concepción global de la situación educativa permitirá la atención científica y procesal de las necesidades escolares.

## 4.2 OBJETIVOS

Los objetivos se enlistarán de acuerdo con el enfoque funcional que cumplirán y respecto a los componentes de la institución escolar a la que atenderán.

### A. En relación con la institución.

-Brindar asesoría psicopedagógica en la toma de decisiones académico-administrativas que así lo requieran.

### B. Respecto a los docentes.

-Apoyar la tarea orientadora del maestro.  
-Asesorar en el tratamiento psicopedagógico de alumnos con necesidades educativas especiales.

### C. Referente a los alumnos.

-Proporcionar orientación escolar a los alumnos.  
-Atender a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales

## 4.3 FUNCIONES.

Una vez determinados los objetivos, es posible delimitar las funciones que tendrá el Departamento de Psicopedagogía. Las funciones se encuadran de las siguientes modalidades;

### A: Modalidad Organizativa.

- Celebración de convenios y acuerdos con las instituciones que apoyarán la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Participación en las sesiones técnicas de trabajo de los profesores, con el fin de brindar el soporte técnico científico que fundamente la revisión de casos y las decisiones administrativas concernientes a los alumnos atendidos por el departamento.

#### B. Modalidad de intervención directa.

- Diseño, ejecución y evaluación de programas de orientación directa con los alumnos ya sea en grupos o de manera individual.
- Diseño, ejecución y evaluación de programas estratégicos de recuperación pedagógica de alumnos con necesidades educativas especiales.
- Canalización de los casos de alumnos con necesidades educativas especiales a los organismos y especialistas dedicados a la atención terapéutica de las problemáticas particulares planteadas en cada caso, cuyo tratamiento esté fuera de las posibilidades del departamento.
- Definición de estrategias participativas en las que intervengan las familias de los alumnos con requerimientos específicos.
- Programación de juntas informativas con los padres de familia de alumnos con necesidades educativas especiales para la efectiva solución de problemas y como apoyo de las estrategias de recuperación y reintegración de estos alumnos.
- Intervención en juntas con padres de familia, como apoyo a la temática tratada durante las mismas por el profesor de grupo.

#### C: Modalidad de complementación académica del trabajo docente.

- Asesoría relativa a los métodos e instrumentos de la Orientación Escolar y a su aplicación directa en los grupos.
- Asesoría en la instrumentación didáctica de las técnicas de enseñanza-aprendizaje y de los materiales didácticos, en el diseño, aplicación y valoración de instrumentos de evaluación adecuados para la atención de alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Preparación de informes acerca de los procesos, métodos y resultados en la aplicación de los programas y actividades que lleva a cabo el Departamento de Psicopedagogía.
- Disposición de archivos psicopedagógicos de los alumnos para consulta de los profesores que lo requieran.

#### D. Modalidad de control.

- Diseño y elaboración de los formatos de instrumentos de control de la información psicopedagógica.
- Establecimiento de mecanismos de registro y actualización de la información psicopedagógica contenida en el historial de los alumnos atendidos.

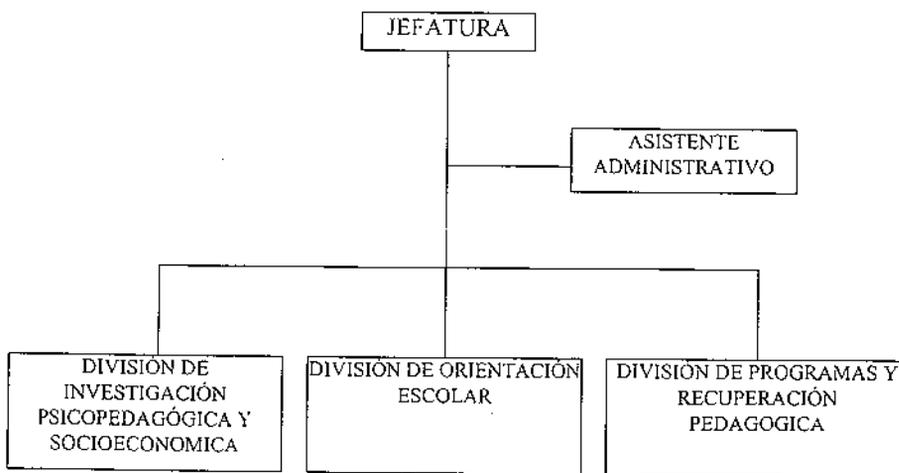
#### E. Modalidad evaluativa.

- Diseño y selección de instrumentos que se utilizarán durante las etapas de evaluación psicopedagógica en caso de detección de necesidades educativas especiales.
- Aplicación de evaluación psicopedagógica a los alumnos enviados al Departamento de Psicopedagogía por el docente.
- Valoración de resultados de evaluación especializada para la ubicación del problema.
- Determinación de mecanismos de seguimiento efectivo de la evolución de los casos turnados a especialistas externos, con objeto de informar al profesor de grupo y registrar los datos en la ficha personal del alumno.
- Revisión de los casos de alumnos con necesidades educativas especiales, integrados a programas de recuperación internos o externos, de manera conjunta con los docentes.

#### 4.4 ORGANIZACIÓN.

La forma de operar del Departamento de Psicopedagogía, requiere de la delimitación de parámetros básicos, mismos que a continuación se establecen.

##### 4.4.1 Organigrama estructural del Departamento de Psicopedagogía.



#### 4.4.2 RECURSOS

Para que el Departamento de Psicopedagogía funcione de manera adecuada se debe considerar lo siguiente:

**Recursos económicos:** Este aspecto sale de la competencia de este trabajo, solo baste afirmar que depende de los criterios presupuestales asignados al área psicopedagógica por parte del colegio.

**Recursos Humanos:** Para una mayor efectividad de las tareas asignadas al Departamento, se ha tomado como criterio de organización el hecho de que no se dupliquen las funciones ni tampoco que haya cargas excesivas de trabajo, ya que se desaprovecharía la capacidad de los recursos o bien, las tareas no se cumplirían eficazmente.

A continuación se propone el personal que se considera necesario para el Departamento de Psicopedagogía, sin embargo, este aspecto depende finalmente de la asignación de recursos por parte de la institución.

**JEFATURA** Para este cargo se considera necesario un Pedagogo con especialización en psicopedagogía que integre el trabajo de su área con los directivos y docentes, que coordine y supervise las acciones que llevan a cabo las divisiones que están a su cargo.

-Asistente administrativo; en este caso puede contarse con la ayuda de una secretaria , o bien, de algún becario de las carreras de pedagogía o psicología, dado que su actividad consiste en mantener en orden la documentación utilizada, el archivo de alumnos y la biblioteca psicopedagógica, así como brindar apoyo administrativo a todo el personal del Departamento.

- División de Investigación Psicopedagógica y socioeconómica.

En esta área participa un Psicólogo y una trabajadora social, que realizarán las valoraciones psicológicas y de condición socioeconómica de los alumnos canalizados, la atención psicológica de los niños con necesidades educativas especiales susceptibles de recibir atención dentro del colegio, la celebración de acuerdos y convenios con instituciones especializadas, el seguimiento de casos y asesorías al personal docente en los aspectos psicológicos de cada caso.

-División de Orientación Escolar; Aquí es requerida la participación de un Pedagogo, que trabaje en forma directa con los alumnos, programando sesiones de orientación individual o grupal de acuerdo a las condiciones que presente cada situación. Además, también deberá asesorar al docente en el manejo de métodos y técnicas que le faciliten y le hagan más objetiva su tarea orientadora dentro del salón de clases.

#### 4.4.3. PROCEDIMIENTOS

Programación de pláticas informativas a los padres de familia acerca de los problemas de aprendizaje, el tratamiento y el diagnóstico,

Atención a los padres de familia que solicitan el servicio para dar atención a sus hijos.

Primer entrevista realizada a los padres, en la que proporcionan información acerca del niño, comentan el proceso prenatal, natal y todo el desarrollo del niño durante su infancia, en esta entrevista se obtiene el motivo de la consulta, y se explica el proceso que se seguirá.

En la primer sesión se aplica la prueba de la hora de juego.

La segunda sesión se aplica la prueba Bender, la "Familia" y la "Figura Humana".

En la tercera se realizan pruebas pedagógicas y de lateralidad, según el grado escolar del alumno.

En la siguiente sesión solo se aplica a los alumnos de mayor grado las pruebas de "Dominó" y el "Raven"

Una vez aplicadas todas las pruebas se realizan las evaluaciones para obtener los resultados, platico con los profesores para que me proporcionen información acerca de la conducta del alumno en el salón de clases y que comenten la opinión que tienen de el niño.

Los profesores a su vez canalizan al Departamento de Psicopedagogía a los alumnos que ellos consideran deban ser evaluados.

Cuando se tienen los resultados de la evaluación se programa una cita con los padres del niño para exponer lo que se encontró y se sugiere el tratamiento o se canaliza a la especialidad que sea necesaria.

De cada uno de los casos se prepara un informe y expediente para formar el archivo del colegio informando los procesos y resultados.

Se programa una serie de pláticas informativas y de orientación para los padres de familia acerca de hábitos de estudio o de temas relacionados con la conducta de los alumnos y los métodos pedagógicos que pueden seguir, para apoyar la labor de los profesores con sus hijos.

Los procedimientos que se llevan a cabo en el Departamento de Psicopedagogía, deben fundamentarse en un proceso de intercambio y apoyo entre los elementos que intervienen en programa que se lleva a cabo en dicho departamento:

- Dirección Administrativa y Técnica del plantel.
- Docentes.
- Alumnos.
- Padres de familia.

Es indispensable crear y mantener un canal de comunicación lineal, es decir, que no existan intermediarios en estos elementos cuando requieran establecer comunicación con el Departamento de Psicopedagogía. Un punto importante en éste sentido, es propiciar un clima de confianza y profesionalismo que promueva la participación integral y comprometida de quienes intervienen en el proceso.

Asimismo, esta comunicación debe ser recíproca, ya que tanto los usuarios del servicio psicopedagógico, como éste mismo, requieren información respecto a la eficacia e impacto que la labor psicopedagógica tiene para la comunidad.

La comunicación debe ser permanente, sistemática, con apertura y accesibilidad para analizar y aplicar la información objetivamente, sin anteponer restricciones o juicios anticipados.

#### 4.5 LIMITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA.

Una vez consideradas las funciones y procedimientos generales del departamento de Psicopedagogía, es conveniente indicar los aspectos sobre los cuales no tiene competencia:

- En la asignación de recursos y presupuestos.
- En la toma de decisiones académicas y administrativas de la institución.
- En la atención especializada en problemas tales como: problemas psicológicos (C.I. y trastornos de personalidad) deficiencias motoras, trastornos sensoriales (ceguera o sordera), alumnos con aptitudes excepcionales.
- Proporcionar terapias psicológicas individuales y familiares.
- En la atención Terapéutica de Problemas Sociales.

Las posibilidades para el Departamento, dependen de apoyo institucional en términos de asignación de recursos y de apertura para interactuar con los docentes y el equipo académico en general.

Asimismo, el aprovechamiento de los recursos y funciones del área dependen también de su coherencia con los objetivos educativos y su integración a la dinámica del trabajo escolar.

## CONCLUSIONES

La atención psicopedagógica se centra en las necesidades tanto de alumnos como de maestros. Los problemas que se presentan en el aula no parten únicamente del alumno, sino también del maestro, ya que en algunos casos no es plenamente consciente de su papel y de la trascendencia que, su personalidad, estilo de enseñanza, etc., tienen en la formación de los alumnos. También es posible que el docente no acepte que es un ser humano en evolución constante que necesita adaptarse y en ambos casos, se ve limitada su capacidad para desarrollar mecanismos de autoanálisis, autoevaluación y autocontrol indispensables para mantenerse vigentes ante sí mismos y ante sus alumnos.

El docente cuenta con una formación que lo capacita para analizar y atender sistemáticamente los problemas que llegan a presentarse en el aula. Sin embargo, es frecuente que por su experiencia, conciba y trate estos problemas de manera intuitiva, lo que debidamente utilizado enriquece indudablemente su trabajo. Es precisamente aquí, en donde la Psicopedagogía tiene sus mayores retos: equilibrar las aportaciones hechas por las Ciencias de la Educación y la experiencia docente, en un punto en el que sea posible analizar la realidad y actuar sobre ella de manera efectiva.

Otra función de la Psicopedagogía es, la orientación escolar, tiene una vital importancia para mejorar la relación entre la Escuela y los padres de familia, ya que ayuda a situarlos respecto a las expectativas que tienen de sus hijos, de los maestros, de la escuela y de la educación en general, a la vez que propicia la formación de la conciencia de su propia responsabilidad en el proceso de maduración y formación de sus hijos.

Los programas propuestos para el Departamento Psicopedagógico, se avocan a la atención de los requerimientos de maestros y alumnos: son la Orientación y recuperación psicopedagógica.

El programa de Orientación Escolar se dirige al alumnado en general, mientras que el programa de recuperación pedagógica se destina a la asistencia de aquellos alumnos que en determinado momento presentan dificultades escolares, tales como problemas de aprendizaje y de conducta.

La aplicación del programa de recuperación pedagógica debe realizarse permanentemente y con criterio abierto, para mantener una postura receptiva respecto al surgimiento de necesidades, ya que ningún alumno está exento de manifestar dificultades escolares a lo largo del año escolar.

Asimismo, el aprovechamiento de los recursos y funciones del área dependen también de su coherencia con los objetivos educativos y su integración a la dinámica del trabajo escolar.

## CONCLUSIONES

La atención psicopedagógica se centra en las necesidades tanto de alumnos como de maestros. Los problemas que se presentan en el aula no parten únicamente del alumno, sino también del maestro, ya que en algunos casos no es plenamente consciente de su papel y de la trascendencia que, su personalidad, estilo de enseñanza, etc., tienen en la formación de los alumnos. También es posible que el docente no acepte que es un ser humano en evolución constante que necesita adaptarse y en ambos casos, se ve limitada su capacidad para desarrollar mecanismos de autoanálisis, autoevaluación y autocontrol indispensables para mantenerse vigentes ante sí mismos y ante sus alumnos.

El docente cuenta con una formación que lo capacita para analizar y atender sistemáticamente los problemas que llegan a presentarse en el aula. Sin embargo, es frecuente que por su experiencia, conciba y trate estos problemas de manera intuitiva, lo que debidamente utilizado enriquece indudablemente su trabajo. Es precisamente aquí, en donde la Psicopedagogía tiene sus mayores retos: equilibrar las aportaciones hechas por las Ciencias de la Educación y la experiencia docente, en un punto en el que sea posible analizar la realidad y actuar sobre ella de manera efectiva.

Otra función de la Psicopedagogía es, la orientación escolar, tiene una vital importancia para mejorar la relación entre la Escuela y los padres de familia, ya que ayuda a situarlos respecto a las expectativas que tienen de sus hijos, de los maestros, de la escuela y de la educación en general, a la vez que propicia la formación de la conciencia de su propia responsabilidad en el proceso de maduración y formación de sus hijos.

Los programas propuestos para el Departamento Psicopedagógico, se avocan a la atención de los requerimientos de maestros y alumnos: son la Orientación y recuperación psicopedagógica.

El programa de Orientación Escolar se dirige al alumnado en general, mientras que el programa de recuperación pedagógica se destina a la asistencia de aquellos alumnos que en determinado momento presentan dificultades escolares, tales como problemas de aprendizaje y de conducta.

La aplicación del programa de recuperación pedagógica debe realizarse permanentemente y con criterio abierto, para mantener una postura receptiva respecto al surgimiento de necesidades, ya que ningún alumno está exento de manifestar dificultades escolares a lo largo del año escolar.

La atención a los profesores se pretende satisfacer con el programa de Asesoría y Apoyo, que refuerza la labor docente y orientadora del maestro con las aportaciones teórico-metodológicas del Departamento y aprovechando las experiencias que los mismos docentes poseen

El programa de Formación de Expedientes y Archivos se destina a la documentación accesible y completa de los casos atendidos por el Departamento Psicopedagógico, con el fin de ponerlos a disposición de maestros y directivos del plantel.

## SUGERENCIAS

La labor psicopedagógica en la escuela, en contra de lo que comúnmente se cree, va más allá de la aplicación de pruebas y de las terapias. Es un trabajo que construye y es construido permanentemente, que atiende a todos y cada uno de los componentes de la comunidad educativa.

La enseñanza y el aprendizaje son un intercambio permanente y recíproco de experiencias, valores, contenidos, etc. Entre el maestro y el alumno, que enriquecen y hacen posible dicho proceso.

El reto de la Psicopedagogía es entender, ordenar, atender y enriquecer este proceso dinámico y constante, ofreciendo respuestas adecuadas y oportunas que surjan en el mismo.

Durante el proceso de la elaboración de este trabajo y durante el ejercicio de las prácticas psicopedagógicas surgieron ideas que a continuación presento como sugerencias.

A. Es conveniente que la escuela elabore una ficha escolar por cada alumno, esta ficha debe contener información, administrativa, académica, psicopedagógica y médica si es necesario, para que los maestros cuenten con referencias accesibles y completas acerca de los alumnos, se recomienda que se actualice semestralmente, asignando tiempo y personal específicos para que se haga de la manera más uniforme posible.

B. Es indispensable que la ficha psicopedagógica sea congruente con el resto de las fichas que integran el expediente del alumno; asimismo, se aconseja que esta documentación abarque a todos los alumnos, no solo aquellos que reciben atención psicopedagógica.

C. Es importante dar Orientación a los padres de familia respecto a las actitudes que deben tener con sus hijos para poder apoyarlos en sus labores escolares generales y a los que reciben recuperación pedagógica, ya que en un momento dado, ellos son los que responden por sus hijos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Águeda Águeda , Víctor et al. Las áreas departamentales del centro docente. Madrid, Editorial Popular, s.f. 192 p.
- Álvarez Rojo, Víctor et al. Diagnóstico Pedagógico. Sevilla Ediciones Alfar, 1984. 270 p.
- Anderson , Richard C. y Gerald W Faust Psicología Educativa, México Editorial Trillas 1991 569 p.
- Corell, Werner. Introducción a la Psicología Pedagógica. Barcelona, Editorial Herder, 1970. 326 p.
- Duhalt Krauss, Miguel. Los Manuales de Procedimientos en las oficinas publicas. 2ª edición. México UNAM, 1977. 235 p.
- García Sánchez, J. Nicasio et al. Como intervenir en la escuela. Madrid, Editorial Aprendizaje Visor, 1990. 260 p.
- Gronlund, Norman E. Elaboración de Tests de aprovechamiento México, Editorial Trillas, 1978, 155 p.
- Gronlund, Norman E. Medición y evaluación de la enseñanza. México, Editorial Pax-México, 1973. 630 p.
- Hernández Ruiz, Santiago. Metodología general de la enseñanza. México, Editorial UTEHA, 1949. 2vol. 729 p.
- Hill, George E. Orientación Escolar y Vocacional. México, Editorial Pax-México, 1973. 600 p
- Jadouille, Andrea. Como trabaja un laboratorio Pedagógico. Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 1966. 157 p.
- Knapp, Robert H. Orientación del escolar. 6ª edición. Madrid, Ediciones Morata, 1978. 441 p.
- Larroyo, Francisco. Didáctica general contemporánea. 6ª edición, México, Editorial Porrúa, 1979. 358 p.
- Maher, Charles y Joseph Zins. Intervención psicopedagógica en los centros educativos. Madrid, Ediciones Narcea, 1997. 286 p.

- Taba, Hilda. Elaboración del currículo. 7ª edición, Buenos Aires, Editorial Troquel, 1974. 657 p.
- Pain, Sara. Problemas de aprendizaje, diagnóstico y tratamiento. 6ª edición, México, 1982, 140 p.
- Hilgard, Ernest. Teorías del aprendizaje, 6ª edición, México, Editorial Trillas. 1980. 718 p.
- Ausubel, David. Psicología educativa, 3ª edición, México, 1981, Editorial Trillas, 769 p.